



Núm. 90, 15 de mayo de 2018

Época III, Año LXXXVII, Período 2014-2018, No. 90
Monterrey, N.L., 15 de mayo de 2018



Síguenos en

-  elevangelistamexicano.org
-  [El Evangelista Mexicano](#)
-  [@EvangelistaMex](#)
-  evangelista.mexicano@gmail.com

DIRECTORIO

GABINETE GENERAL 2014-2018

- **Conferencia Anual de México:** Obispo Andrés Hernández Miranda (Presidente), Laico Gerardo Moreno Hernández.
- **Conferencia Anual Septentrional:** Obispo Juan Pluma Morales (Presidente del Colegio de Obispos), Laico Agustín Quiroz Martínez.
- **Conferencia Anual Noroeste:** Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar, Laico Arturo Martínez Rojas.
- **Conferencia Anual Sureste:** Obispo Cruz Hernández Vargas, Laica Hilda Herrera Limón.
- **Conferencia Anual Oriental:** Obispo Fernando Fuentes Amador, Laico Josué Gilberto Peña Martínez.
- **Conferencia Anual Norcentral:** Obispo David Ibarra Álvarez, Laico José Ramón Urruticochea Gallegos.
- **Presidente de la Comisión de Coordinación Nacional de Programa:** Ing. Raúl Negrete Vargas.

Dirección: Pbro. Bernabé Rendón Morales.

Asistencia Técnica: Pbro. Otoniel Rendón Ponce.

EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM) es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Desde entonces ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio elevantamexicano.org con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: “el mundo es mi parroquia”.

Contenido

EDITORIAL: El valor de nuestra Disciplina	4
XXIII Conferencia General de la IMMAR.....	7
Comunicado sobre el Consejo Mundial de Iglesias, CANCEN	9
Pronunciamiento Delegación CAO sobre CMI	12
Comunicado Episcopal sobre las Elecciones 2018	23
XXXI Congreso Nacional de las LMJI, 2018.....	27
Primera Reunión Nacional de Ex Ligueros	30
VII Congreso Nacional de Hombres Metodistas.....	33
VI Asamblea Cuadrenial de las LBSC	34
Red de Escuelas Metodistas en México (REMM).....	37
UMAD Puebla	40
UMAD Papaloapan	46
Noticias Internacionales.....	48
Dos congregaciones de la IMU votan para salir de ella	56
Tercer Foro Cristiano Mundial	60
Selene Aguilera de Berman, Entrevista.....	66
Día de las Madres, Reflexiones	69
Día del Maestro	73
Sobre el Pentecostés.....	75
Cápsulas de Discipulado.....	85
Oración, UNTI México	89
El Sexo y el Género.....	90
Te voy a contar un cuento.....	94
Todo tenía sentido	99
Las desapariciones y la militarización en México, bajo juicio internacional.....	101
129 Aniversario LMJI, Distrito Nehemías, CAO	105
1er Encuentro Comunidades de Fe, CAM	106
XXVIII Asamblea Anual Federación SMF	107

EDITORIAL: El valor de nuestra Disciplina



El valor de nuestra Disciplina

Ante la proximidad de la celebración de la XXIII Conferencia General de la IMMAR, del 18 al 26 de mayo de 2018, en la Ciudad de Querétaro, transcribimos este artículo, de la autoría del Pbro. Bernabé Rendón M., publicado originalmente en un libro.

Contamos con un manual que expresa lo que los metodistas mexicanos queremos juntos. Es un testimonio de nuestro deseo de convivir en armonía, expresión de nuestra voluntad hacia la unidad. En ocasiones no estaremos de acuerdo con alguna de sus cláusulas, pero sabremos que representa el criterio de la mayoría, lo cual nos hará aceptarla dejando de lado la inconformidad. Por madurez cristiana y por simple principio lógico, sabemos que la parte no es más que el todo; así que optamos individualmente por el todo, logrando de este modo convivir con el resto según el consenso, dando lugar a la tolerancia.

Este manual recibió originalmente (en 1930) el nombre de Disciplina, nombre tomado del libro correspondiente de la Iglesia Metodista de los Estados Unidos de Norteamérica. No fue Juan Wesley, sino los metodistas norteamericanos quienes le dieron ese nombre. En 1938, sin embargo, la Iglesia Metodista de México le cambió el nombre por el de Constitución; para luego, en la Conferencia General de 1946, volver de nuevo al nombre de Disciplina, tal como permanece hasta hoy.

Contar con un recurso así es asunto indispensable en toda organización humana saludable. Una agrupación religiosa donde no haya alguna especie de manual de procedimientos, con la pretensión de que sólo así se dará lugar a la dirección directa del Espíritu Santo, estará condenada al liderazgo unilateral y frecuentemente arbitrario de una a dos personas al frente de ese grupo. Otros peligros

que le amenazarían son la improvisación, y la falta de congruencia en el tratamiento de los asuntos cuando éstos se repitieran, lo que desembocaría normalmente en desacuerdos y discordias.

La iglesia cristiana misma, desde su nacimiento, necesitó de un orden básico que estuvo representado por el grupo apostólico que Jesucristo dejó, para dar paso luego a un aumento en el esquema organizacional con la selección de los siete administradores para las mesas en Jerusalén (Hch. 6:1-7). Este pasaje bíblico nos mostrará que ya para entonces debían contar con diáconos para las mesas (v. 2), como con diáconos para la palabra (v. 4). Más tarde, la organización de la iglesia se volvería más compleja (1ª Tm. 3:1-13; 5:1-22) y necesaria (Tit. 1:5). La vida debe ser canalizada ordenadamente para que sea benéfica. La vida sin causes se podría tornar destructiva. De hecho, la vida misma demanda organización. Si hay vida, hay movimiento, y éste exigirá orden. Nuestra Disciplina es la respuesta a esa demanda.

Recordemos, para no tener que ofrecer algunos de los muchos ejemplos que hay, que el Antiguo Testamento también nos presenta la provisión que Dios reveló para la organización de la nación de Israel, incluso con muchos detalles y especificaciones, consistente en normas tanto para el ámbito civil como el religioso y familiar. Así, mediante un proyecto teocrático, el Señor intentaba evitar un desorden como el referido en Jue. 17:6; 21:25, “Cada uno hacía lo que bien le parecía”. Para cualquier agrupación humana sería una maldición tener que convivir del modo que este pasaje describe. En cambio, un Dios sabio y previsor como el nuestro, no podía enviar a su pueblo a poseer el territorio que les había dado, dejando los aspectos de su organización a la suerte de la espontaneidad, sino que le entregó una guía de conducta mejor que la subjetiva tradición oral, una debidamente escrita por mano de Moisés, como lo menciona Dt. 12:1, “Estos son los estatutos y decretos que cuidaréis de poner por obra en la tierra que Jehová el Dios de tus padres te ha dado para que tomes posesión de ella...”

Los metodistas mexicanos no pretendemos equiparar la Disciplina con la Biblia, pues sería no más que una ridícula ocurrencia. La Biblia es la Palabra inmutable de Dios, donde los asuntos eternos nos son revelados mediante la inspiración que un Dios también inmutable concedió a los escritores de ella. Pero la Disciplina, que tiene que ver con el aspecto temporal del Reino de Dios, es perfectible porque es mutable. Desde el año 1930, no hemos celebrado una Conferencia General que no modifique la Disciplina, y estamos seguros que en el futuro no habrá una asamblea legislativa donde no se le hagan todavía más cambios. La razón de esto no es sólo porque la Disciplina sea perfectible, sino por una razón todavía más grande: Porque Dios está con nosotros en cada Conferencia General, pues es invocado sincera e intensamente buscando su guía para que podamos adaptar la Disciplina a las necesidades y realidades cambiantes de la iglesia y del mundo.

Así pues, el motivo principal de los cambios constantes no es la búsqueda de la perfección, sino la adaptación. Los cambios no obedecen a un desacuerdo entre un Dios inmutable y nosotros, sino a los acuerdos que intentamos ir tomando con el Espíritu Santo para que se dé “la remoción de las

cosas movibles, como cosas hechas, para que queden las inconvenciones” (He. 12:27). Estamos de acuerdo con esto, y por eso, después de cada reunión legislativa, podemos decir con mucha confianza: “Ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros...” (Hch. 15:28).

La historia del metodismo original nos da consciencia de que una de las cualidades más importantes de aquel movimiento de renovación inglés fue su genio organizativo. Esta cualidad explica por qué otros movimientos de renovación de la misma época, igualmente genuinos y ardientes, no subsistieron. Nuestra Disciplina actual es una señal de que no hemos perdido ese genio.

Inclusive, recientemente nos sorprendió que cuando el Estado Mexicano, como parte de su plan de modernización, publicó en 1992 la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, estableció como requisitos para que una agrupación religiosa obtenga el registro constitutivo de Asociación Religiosa, aspectos considerados en nuestra Disciplina desde mucho antes y en el mismo orden.

Por ejemplo, se pidió demostrar el arraigo, cosa prevista en nuestra Síntesis Histórica. Se pidió la enunciación de las bases fundamentales de la doctrina, también previstas en nuestros XXV Artículos de Religión. Se pidió una descripción de los órganos de gobierno, organización interna y normas de disciplina interna; cosas todas previstas y bien explicadas en la Disciplina para esa fecha. Parecía como si la H. Cámara de Diputados estuviera definiendo los requisitos para las A. R. tomando como modelo la Disciplina metodista. No sabemos si fue así; pero si no, por lo menos aceptaremos indiscutiblemente que se trató de una coincidencia. Pero entonces tendremos que decir que para que se diera semejante coincidencia, se necesitó que hayamos trabajado administrativamente bastante bien durante todos los años previos a 1992. Esto significa que para la fecha de la publicación de la citada Ley, teníamos ya los metodistas un libro de lo mejor en su género.

Tomado de: Libro Conmemorativo, 75 Años de Vida Autónoma de la IMMAR, 1930-2005. Varios autores, CUPSA, Ciudad de México, 2005, pág. 252-254.

Pbro. Bernabé Rendón Morales

Director de El Evangelista Mexicano



XXIII Conferencia General de la IMMAR

UNIVERSALIDAD DE LA GRACIA

CAMINO DE SANTIDAD



Teléfono (442) 212.54.39

 Iglesia Metodista Del Divino Salvador oficial

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

TODO EL EVENTO: \$ 6,000.⁰⁰ (incluye hospedaje, alimentación y material de trabajo)

* Todas las actividades se realizarán en el Hotel Domun, Carretera Federal 57 México-Querétaro 1085, Col. Quintas del Marqués (www.domunhotel.com)

ASISTENCIA PARCIAL: \$900.⁰⁰ por noche de hospedaje y 3 alimentos más \$ 600.⁰⁰ de material de trabajo

Depósito o transferencia a la cuenta 5771612 sucursal 7007 de Banamex, clave interbancaria CLABE 002308700757716126, a nombre de la Iglesia Metodista de México, A.R. Conferencia Septentrional. Es importante agregar UN PESO a la cantidad total a pagar para identificar depósito y enviar comprobante al correo del evento

FECHA LÍMITE PARA PAGO DE INSCRIPCIÓN:

15 DE ABRIL DE 2018

Síguenos o escríbenos
PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE CUOTAS

 Conferencia General Querétaro 2018

 conferenciageneral2018@gmail.com



		Sólo goala	Sólo Jejuarifo	Sólo esonifura	Sólo fe	Sólo a Dios la gloria	Biblia y razón	Biblia y experiencia en santidad	Biblia y tradición
FECHA	VIERNES 18	SÁBADO 19	DOMINGO 20	LUNES 21	MARTES 22	MIÉRCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES 25	SÁBADO 26
07:00 - 08:00		Devocional							
08:00 - 09:00		Desayuno							
09:00 - 10:00		SESIÓN PLENARIA III Informes episcopales y dicámenes	SESIÓN PLENARIA V Presentación "Visión al 2023"	SESIÓN PLENARIA VII Estudio, análisis y evaluación de informes	CONFERENCIA Receso de camino verificado	CONFERENCIA Universalidad de la gracia	CLASES Visión nacional	SESIÓN PLENARIA XII Conclusiones clases visión nacional	SESIÓN PLENARIA XV Asunta generales
10:00 - 11:00			Receso	CLASES Proyectos de ley	SOCIEDADES Proyectos de ley	SESIÓN PLENARIA X Conclusiones sociedades proyectos de ley	A Desarrollo B Personalidad C Finanzas		
11:00 - 12:00	REGISTRO	Receso	SESIÓN PLENARIA VI Evaluación informes	1 2 3 4 5	Receso	Receso	Receso		
12:00 - 13:00		SESIÓN PLENARIA IV Informes nacionales	CULTO DOMINICAL	Receso	SESIÓN PLENARIA IX Conclusiones sociedades proyectos de ley	SESIÓN PLENARIA XI Recepciones funcionarios 2018-2022	CLASES Visión nacional	Receso	CULTO DE CLAUSURA Consagración de funcionarios
13:00 - 14:00	Comida	Comida	Comida	SOCIEDADES Proyectos de ley	1 2		A DC B TC C FA	SESIÓN PLENARIA XIII Lectura de actos FOTOGRAFÍA OFICIAL	
14:00 - 15:00		Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	
15:00 - 16:00	CULTO APERTURA Santa Comunión	SESIÓN PLENARIA IV (Continuación) Informes nacionales	Receso	SESIÓN PLENARIA VIII Conclusiones sociedades proyectos de ley	CONFERENCIA Perspectiva histórica protestante	CLASES Visión nacional	CONFERENCIA Sana y comprometida en la migración	SESIÓN PLENARIA XIV Lectura de actos	
16:00 - 17:00	SESIÓN PLENARIA I Organización y programa	Receso	FASMO TURÍSTICO	Receso	CLASES Proyectos de ley	A DC B TC C FA	Receso	Receso	
17:00 - 18:00	Receso	SESIÓN PLENARIA IV (Collaboración) Dictamen de informes		CLASES Proyectos de ley	1 2 3 4 5	Receso	CULTO COMMEMORATIVO Experiencia del Corazón Ardiente	CONFERENCIA Parosmos teológicos 2018 en México	
18:00 - 19:00	SESIÓN PLENARIA II Informes episcopales			1 2 3 4 5	SOCIEDADES Proyectos de ley	1 2			
19:00 - 20:00		Receso					Receso		
20:00 - 21:00		Cena							

CONFERENCIA
"PANORAMA ELECTORAL EN MÉXICO 2018"



XXIII
CONFERENCIA GENERAL
DE LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO



Comunicado sobre el Consejo Mundial de Iglesias, CANCEN



El sábado 14 de abril se reunieron los miembros del Gabinete Conferencial de la Conferencia Anual Norcentral (CANCEN) en sesión ordinaria para tratar los asuntos de su competencia. Entre los asuntos generales se presentó la información proporcionada por nuestro periódico oficial El Evangelista Mexicano (abril 15 del año en curso), respecto a un 1er. Encuentro Ecuménico, a celebrarse el 21 de abril en las instalaciones de la Iglesia El Mesías, de la Ciudad de México. La convocatoria está dirigida a “los miembros de todas las Conferencias y público en general”, con el objetivo de “Reflexionar sobre el movimiento ecuménico en México/ Conocer el Consejo Mundial de Iglesias/ Definir la participación actual de la Iglesia Metodista/ Proponer normas para lograr las relaciones inter confesionales de la Iglesia/ Presentar la propuesta del encuentro al XXIII período de sesiones de la Conferencia General a celebrarse del 18 al 26 de Mayo en Querétaro, Qro.” La Meta expresada en la mencionada convocatoria es: “Dar cumplimiento a los acuerdos de la Conferencia celebrada en Tijuana, B.C.”

La noticia de este evento llamó la atención del Gabinete Conferencial, por las siguientes razones:

1.- Al corroborar la noticia no encontramos que el Gabinete General haya autorizado oficialmente a ningún organismo ni comisión para “Dar cumplimiento a los acuerdos de la Conferencia celebrada en Tijuana, B. C.” en materia de los asuntos ecuménicos; y de haberlo hecho estaría fuera de orden puesto que la Conferencia General ordenó y autorizó una Comisión ad hoc para tratar este asunto, y sería a dicha comisión a la que se le habría de encargar todo estudio y propuestas en la materia.

2.- Por otra parte, entre los objetivos del susodicho Encuentro está el de “Definir la participación actual de la Iglesia Metodista (dentro del CMI y del ecumenismo interconfesional)”. Nos extraña este objetivo ya que en asuntos de trascendencia nacional no corresponde a ninguna organización ni comisión hacer tal Definición, que es atributo exclusivo de la Conferencia General, la cual ya ha establecido y reiterado desde hace dos cuadrienios cuál es nuestra definición en la materia.

3.- Nuevamente nos sorprenden los objetivos de “Proponer normas para lograr las relaciones interconfesionales de la Iglesia” y “Presentar la propuesta del encuentro al XXIII período de Sesiones de la Conferencia General, a celebrarse del 18 al 26 de mayo, en Querétaro, Qro.”, por la razón de que oportuna, clara y terminantemente informó el Presidente de la Comisión de Programa, que una vez cumplido el plazo para recibir propuestas y proyectos de ley, no se admitiría ningún otro documento, salvo el de los Congresos de Jóvenes y de las Fraternidades de Varones, (por tratarse de eventos a celebrarse más allá del plazo de recepción de documentos). Todavía a principios de febrero se le preguntó a la Comisión de Programa si cabrían aún algunos Proyectos que dos delegados oficiales deseaban aportar, y la respuesta fue negativa. No entendemos, por lo tanto, cómo se desea hacer llegar la propuesta del encuentro a la Conferencia General estando tan fuera del plazo debida y terminantemente establecido, a menos que la Comisión de Programa falte a su palabra y acuerdo.

4.- Entendemos y comprendemos que haya miembros de nuestra Iglesia que consideren valioso y correcto restablecer las relaciones de nuestra Iglesia con el Consejo Mundial de Iglesias, y participar en sus actividades, y están en su derecho a opinar de tal manera; sin embargo la posición oficial de nuestra denominación ha sido contraria a este sentir y la manera de cambiar dicha decisión es demostrando plena y palpablemente que las razones que nos llevaron a tomarla han desaparecido y por lo tanto se puede y debe reconsiderar la decisión aprobada. Esta demostración debe hacerse oportunamente y por los cauces que nuestra Disciplina tiene ya establecidos.

5.- Dada la teología y praxis del Consejo Mundial de Iglesias, que cualquiera puede consultar y comprobar en su literatura, cursos, simposios y eventos oficiales, nos hallamos simplemente ante una decisión a tomar: Regresar eventualmente al Catolicismo Romano, renunciando a los principios del Protestantismo que dieron origen a las Iglesias Tradicionales (entre ellas la Metodista); o mantenernos en nuestra condición protestante por cuanto las razones que nos motivaron a la separación continúan vigentes. Para el caso citamos la definición que el propio CMI hace saber sobre lo que es y hace el Consejo Mundial de Iglesias: “Es una comunidad de iglesias en camino hacia la unidad visible en una sola fe y una sola comunión eucarística, expresada en el culto y la vida común en Cristo. Trata de avanzar en esta unidad que Jesús imploró por sus seguidores, [para que el mundo crea]”. Tal definición, por más que parezca sencilla, conlleva a aceptar como cabeza de la Iglesia visible al Papa; a confesar que en los elementos del pan y del vino se realiza la transubstanciación y

se hace un nuevo y efectivo sacrificio de Cristo (por mencionar sólo los dos aspectos involucrados en esta definición).

El aceptar la teología del CMI implica declarar que nuestros Artículos de Religión están equivocados (muy especialmente los Artículos XIII, XIV, XVI, XVIII, XIX, y XX), así como buena parte de nuestra herencia wesleyana. Sin embargo, no podemos menos que respetar a quienes así piensen puesto que ejercen un derecho legítimo. (Para la mejor comprensión y conocimiento de esta materia, ir a los documentos originales del CMI cuyo link es <https://www.oikoumene.org/es>). En el pasado Congreso Nacional de Pastores y Laicos celebrado en Monterrey, conmemorando los 500 años de La Reforma Protestante, se comprobó con abundancia de libros y conferencias presentadas por muy diversos exponentes, la realidad y aplicación actual de las 95 tesis luteranas y demás escritos de los reformadores que siguen justificando, a la luz de la Biblia, las razones de nuestra separación respecto del Catolicismo Romano. (Buscar y estudiar algunos de estos libros en CUPSA y otros en las librerías cristianas de mayor surtido).

6.- En vista de esto, pensamos que lo conveniente es enfrentar el problema frontalmente y sin disfraces. Estudiemos con cuidado los documentos oficiales del CMI y los del Protestantismo (incluyendo aquí al metodismo), y escojamos libre y sin contiendas el camino que Dios y nuestra conciencia nos indiquen, sin pretender que todos los metodistas de México se ciñan al criterio de uno u otro grupo (“pensemos y dejemos pensar”). Si no resolvemos esto de forma fraternal, podríamos llegar a una ruptura denominacional y esto nos señalaría como inmaduros y carnales.

Puesto que actualmente el metodismo mexicano no puede ser de una misma opinión en esta materia, una posible opción podría ser autorizar a las Conferencias Anuales para que escojan libremente su propio camino respecto al ecumenismo, sin comprometer al total de la Iglesia Metodista ni romper nuestra unidad nacional, fraterna e histórica.

Por lo anteriormente anotado y muchas otras razones que podrían aducirse, consideramos que el ya multimencionado Encuentro Ecuménico está fuera de orden en sus pretensiones, y es una manera equivocada de resolver el problema, el cual ciertamente debe solucionarse con tal que sea en el tiempo y forma correctas.

Atentamente:

Gabinete Conferencial CANCEN

Pronunciamento Delegación CAO sobre CMI



Pronunciamento Delegación de la Conferencia Anual Oriental (CAO) sobre la relación de la IMMAR con el Consejo Mundial de Iglesias

Ante la XXIII Conferencia General de la IMMAR

Ante el interés de un sector de la IMMAR, en el sentido de proponer ante la XXIII Conferencia General el restablecimiento de la relación, actualmente suspendida, de la IMMAR con el Consejo Mundial de Iglesias, nos pronunciamos en la forma siguiente:

El origen de la suspensión.

La única vez que se ha discutido en una Conferencia General de la IMMAR acerca de la conveniencia o inconveniencia de ser iglesia miembro del Consejo Mundial de Iglesias, fue en las sesiones de la XVII Conferencia General, celebrada del 14 al 21 de junio de 1994, en Saltillo, Coah., donde se acordó suspender nuestra pertenencia al CMI. Más tarde, en la XX Conferencia General reunida en San Juan Acozac, Pue., en 2004, luego de un intercambio de opiniones, la votación no logró traer el asunto ya discutido en 1994 de nuevo a la mesa, por lo que, sin mediar discusión alguna, quedó ratificado el acuerdo de conservar la suspensión mencionada.

El motivo de la suspensión.

Las razones por las que la XVII Conferencia General discutió la viabilidad de suspender provisionalmente nuestra relación con el CMI, fueron las siguientes: El Gabinete General recibió inquietudes de nuestros delegados ante la VII Asamblea General del CMI, celebrada en Canberra, Australia, en 1991. Por ello encargó a la Comisión Consultiva de Asuntos Ecuménicos que examinara los documentos manejados en esta Asamblea, tales como actas, conferencias, liturgias y algunos más, para verificar si había aspectos controversiales. La Comisión Consultiva entregó al Gabinete General el dictamen solicitado, luego de enlistar asuntos que podrían producir inconformidad dentro de la IMMAR. Ante ese dictamen, el Gabinete General resolvió enviar un aviso al CMI sobre nuestra separación en forma provisional, en espera de una ratificación o corrección por parte de la siguiente Conferencia General de la IMMAR. Así, reunida la Conferencia General en su XVII período de sesiones, resolvió la suspensión provisional de la relación de la IMMAR con el CMI, con la aclaración de que volveríamos al seno del CMI una vez corregidas lo que nos pareció eran faltas contra nuestra identidad protestante y cristiana.

Dentro de la lista de asuntos controversiales hallados en el CMI, se pueden mencionar: a) Uso de agua bendita. b) El trato a María como alguien sin pecado, intercesora, siempre virgen, madre de Dios. c) Se hacía referencias a las intercesiones de los santos en favor nuestro. d) La Santa Cena se consagró bajo la creencia en la transubstanciación. e) Oraciones en favor de los muertos. f) Valoración de los íconos para descubrir el amor divino. g) Se imploraban bendiciones de los diferentes elementos de la naturaleza (tierra, montañas, granos, flores, etc.) en algo parecido al panteísmo o a la idea de la inmanencia. h) Se expresaba que la Comisión Mixta de Trabajo (protestantes y católicos) continuara buscando formas para llegar a una unidad visible. i) La teóloga Chun Hyung Kyung, en una conferencia ofrecida, se refirió a espíritus llenos de "Han" (ira y dolor) como mediadores entre los vivos y el Espíritu Santo; y sostenía que el mismo Espíritu es una imagen proveniente de la diosa oriental Kwan In. j) Promovía el diálogo con las religiones no cristianas al grado de respetar sus ideas de Dios, y buscando un aprendizaje mutuo y un intercambio de una espiritualidad multilateral (esto parece una alternativa a la evangelización de las naciones). Todo lo anterior fue aceptado en la Asamblea del CMI sin reparos como una forma habitual de un ecumenismo inter-confesional e interreligioso. (Para una explicación detallada de este párrafo, se puede consultar el documento anexo, incluido abajo).

La situación descrita era conocida por diversas iglesias dentro del metodismo mexicano, cosa que por años había suscitado inquietud hasta antes de nuestra suspensión de relaciones, ocasionando costos y desgastes. Lamentablemente, por ejemplo, nuestra pertenencia al CMI, entre otras razones, ocasionó que una iglesia establecida en Tijuana, B. C. se separara de la IMMAR.

En conclusión, la XVII Conferencia General decidió suspender la relación formal de la IMMAR con el CMI de manera provisional en espera de que éste último modifique sus posturas inter-confesionales e interreligiosas.

Por lo anterior, el criterio de los delegados de la CAO es la de respetar el acuerdo ya discutido y tomado en 1994, advirtiendo la improcedencia de pretender una segunda discusión mientras el CMI no pueda demostrar con pruebas documentadas que sus posturas, motivo de la suspensión de nuestra antigua relación, han sido modificadas. Ni en la XXIII Conferencia General, ni en ninguna otra, por razones parlamentarias, debe abordarse el tema de un regreso al seno del CMI, no importando qué argumentos nuevos se pretendan esgrimir, pues la única justificación sería que el CMI haya modificado las prácticas mencionadas. Este razonamiento fue afirmado por la XX Conferencia General del año 2004.



ANEXO

Análisis por la Comisión Consultiva de Asuntos Ecuménicos, de la asamblea del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), en Canberra, Australia, para el Gabinete General de la Iglesia Metodista de México

Sobre el asunto de estudiar la pertinencia de nuestra presencia como Iglesia Metodista de México (IMM) dentro del Consejo Mundial de Iglesias, analizamos el informe de nuestros dos delegados a la VII asamblea de dicho organismo en Canberra, Australia, en febrero de 1991. Aunque el informe es orientador en el sentido de que abre interrogantes sobre nuestra relación con el CMI, notamos la tendencia hacia una posición iniciando el documento con una crítica. Por otro lado, hay imprecisiones entre comentarios de nuestros informantes y datos que se aprecian en la documentación del mismo CMI, quizá debido sólo a fallas de redacción. Por lo anterior, decidimos mejor leer toda la documentación del CMI con excepción de algunos periódicos en inglés, por razones de idioma. Una vez leídos los documentos que son muchos, normamos criterios y decidimos citar sólo aquellos aspectos que pudieran producir inquietud y que deben tomarse en cuenta al momento de las decisiones.

1. Dichos aspectos son:

En materia de culto inter-confesional, se aprecia un sincretismo marcado con doctrinas identificadas como católicas romanas.

USO DE AGUA BENDITA.

1. En el culto del día sábado 9 (documento WO 3), pág.20, se menciona que el clérigo debía rociar con agua bendita el altar y la congregación. Antes de eso, en la pág. 14 se describe la bendición de esas aguas con los siguientes términos:
2. “Que estas aguas sean santificadas por el poder, la oración eficaz y el descenso del Espíritu Santo»... Que descienda sobre estas aguas la operación purificada de la Trinidad consubstancial”.

En el culto del sábado 9 (documento W03), pág. 22 se pide a Dios que tenga piedad de nosotros “Por las oraciones de su madre, pura, nuestra Señora, la Theotokos y siempre Virgen María...”

En la liturgia del culto del sábado 15 (documento WO 10), hallamos las siguientes citas:

Pág.6, “Conmemorando a nuestra Santísima, Purísima, Bendita y Gloriosa Señora nuestra, Madre de Dios y siempre Virgen, María... Por la intercesión de la Madre de Dios., oh Salvador, sálvanos.”

Pag. 8, la misma cita anterior.

Pag. 10, “Verbo inmortal que te dignaste... tomar carne en el seno de la Santísima Madre de Dios y siempre Virgen...”

Pag. 10, misma cita que en las págs. 6 y 8.

Pag. 16, “Por la intercesión de la Santísima Madre de Dios...”

Pag 34, Otra vez la cita repetida en páginas mencionadas.

Pag. 46, “En verdad es justo celebrarte, oh Madre de Dios, tú que eres para siempre bienaventurada y exenta de todo pecado... tú que eres verdaderamente la Madre de Dios, te celebramos”.

Pag. 64, “ ... mediante las bendiciones y ruegos de la gloriosa Madre de Dios....”

Pag. 68, “ ... por la intercesión de tu Purísima Madre y siempre Virgen..”

3. SANTOS INTERCESORES.

En el culto del sábado 9 (documento W0 3), se pide que Dios nos salve “por las oraciones del precursor Juan el Bautista, de los gloriosos apóstoles y de todos los santos.”

En el culto del sábado 16 (documento WO 10),

Pag.16, “Por la intercesión de... todos los santos que te agradaron en el curso de los siglos”.

Pág.20, “por la intercesión del Santo, glorioso Apóstol y Evangelista Mateo...”

Pág.68, “por oraciones del honrado, y glorioso Profeta, Precursor, San Juan Bautista, de los santos, gloriosos e ilustres Apóstoles, de los gloriosos santos Mártires; de nuestro santo Padre Juan Crisóstomo... de los Santos y justos antepasados de Cristo, Joa-quin y Ana...”

4. LA TRANSUBSTANCIACION.

1. En la liturgia del culto del domingo 10 (documento W 0 4),

Pág. 26, dice: “... se transfigure esta comida de acción de gracias: y que este pan y este vino sean para nosotros el Cuerpo y la Sangre de Cristo”.

b) En el documento WO 10, ya citado, dice también:

Pág.6, “Mediante el poder de Dios el pan y el vino de la liturgia se transforman en el propio cuerpo y la propia sangre de Cristo... Aunque se conservan las características del pan y del vino, participamos en el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo... Como escribió San Ignacio, la eucaristía es la carne de Jesucristo. En la eucaristía se nos ofrece la carne deificada de Cristo...”

Pág. 28, “... de presentarme ante esta Santa Mesa y de consagrar a Tu inmaculado y Santísimo Cuerpo y Tu Sangre preciosísima... Porque tú eres el que ofrece y el que está ofrecido, el que recibe y el que es distribuido...”

Pág.44, “ Y haz que este Pan sea el Cuerpo precioso de Tu Cristo, y lo que está en este Cáliz la Sangre preciosa de Tu Cris-to... Cambiando su substancia por el poder de tu Espíritu Santo”.

Pág.56, “Es partido y fraccionado el Cordero de Dios... que se par-te, pero no disminuye, que siempre se come y nunca se consume.”

Pág.58, “Creo, además, que este es tu Purísimo Cuerpo y tu preciosa sangre”.

5. ORACION POR LOS MUERTOS.

Volvemos al documento WO 10, donde leemos en la

Pág. 46, “Te ofrecemos también este sacrificio espiritual en conmemoración de los que han fallecido en la fe nuestros Antepasados Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Predicadores, Doctores, Mártires, Confesores, Ascetas, y todos los justos... Acuérdate también de los que han dormido en la esperanza de la resurrección y de la vida eterna (nom-bra a las personas fallecidas) y concédeles el descanso en el lugar donde resplandece la luz de Tu Rostro”.

6. ÍCONOS.

Se manifiesta el valor de las imágenes en la Liturgia del miércoles 20 (documento WO 13):

Pág. 12, “Descubrimos este amor en los iconos de los Santos, que nos revelan que el reino de Dios...”

En materia de conceptos interreligiosos en la liturgia, se observa la presencia de creencias pertenecientes al panteísmo o a la inmanencia.

El documento sin fecha ni referencia que recibimos, pero que clasificamos como WO 14, y que es la liturgia de uno de los cultos, termina con una bendición extraña a nuestras costumbres y lenguaje bíblico. Dice: “Que Dios Todopoderoso os bendiga, que las bendiciones del cielo y las de las profundidades de la tierra, las bendiciones de los pechos y de los vientres, las bendiciones de los granos y de las flores, las bendiciones de las eternas montañas, riqueza de las colinas sempiternas, sean con vosotros y os acompañen hasta que otra vez volvamos juntos a Canberra”. Se entiende que este contenido no es ni protestante ni católico.

Abstención.

¿Quizá por las anotaciones anteriores muchos delegados no quisieron participar en un momento dado de la Santa Cena? El documento PL 20.2, pág.2, inciso 10 lamenta esa abstención y critica la falta de unidad. Eso significa que el ideal era que todos participaran de lo que nos parece sería un sincretismo. El Dr. Emilio Castro expresó su deseo de que Canberra sea la última asamblea con una eucaristía dividida (documento R C 2, pág. 2, inciso 4).

Acercamiento entre el CMI y la ICR.

Aparte del alto contenido de doctrina y ritual de la Iglesia Católica Romana, se observa un acercamiento, una búsqueda de relaciones entre el CMI con el Vaticano, que nos hace preguntar si el CMI pretende ser un organismo protestante o interreligioso. Mientras se da ese acercamiento, se usan términos que parecerían indicar el deseo de que se logre la unidad estructural y no sólo fraternal.

Desde hace 25 años se creó el Grupo Mixto de Trabajo, que concentra su atención a estrechar relaciones entre la ICR y el CMI. Su propósito es lograr que esa relación llegue, se mantenga “a nivel oficial y estructural” (documento RC 2, pág. 9, inciso 3). Por otro lado, en el mismo documento, misma página, se declara que la participación de la ICR en dicho acercamiento “ya es algo habitual”. Es decir, no es cosa nueva ni subterránea. En ese entendido, se celebra con entusiasmo la histórica visita del Papa Juan Pablo II a la asamblea en Ginebra (pág.6), así como también la presencia de los delegados papales en cada asamblea del CMI, después del II Concilio Vaticano (pág.7). También se saluda con beneplácito el hecho de que en algunas agrupaciones ecuménicas de algunos países ya hallan iglesias católicas como miembros en pleno derecho (pág.7, párrafo 3). Como corolario, se encomienda al Grupo Mixto de Trabajo que desarrolle “nuevas perspectivas para dar forma a esa relación” (pág. 10, inciso 5.1).

El Dr. Emilio Castro, en su informe como Secretario General (documento P L 2.1), Pág.14 dice que “La cuestión de la integración de la I.C.R. en una estructura

ecuménica mundial, ya se trate del actual CMI u otro nuevo organismo creado para facilitar esta inclusión, ya no es un tema candente”. El ve los matrimonios mixtos como presencia del esfuerzo ecuménico por integrar a la ICR. al CMI, “Gracias a Dios tenemos un creciente número de matrimonios confesionalmente mixtos que tienen gran importancia ecuménica.”

En la pág.15, dice algo que fue bien recibido por el comité que revisó su informe, como se expresa en otro documento: “El principal propósito del movimiento ecuménico con-siste en fomentar la unidad de las iglesias en una comunidad eucarística”, y sigue diciendo: “Nuestra única solución es... la unidad visible de la iglesia” (pág.16). Es evidente, cosa al parecer aceptada por la mayoría del C.M.I., que se desea la unión de la I.C.R. con el C.M.I. en forma más que fraternal, es decir en términos de visibilidad orgánica.

También el documento ÉL 20.1,

Pág.2, dice: “El Espíritu exhorta a las iglesias a que se comprometan al logro de la unidad visible.”

El documento PL 9-2, sobre la Sesión Plenaria sobre la Unidad, describe la participación del Papa Juan XXIII como determinante para la unidad mencionada en términos de “trabajar en favor de la unidad visible de to-dos los cristianos... lo que marcó la entrada de la ICR. en el movimiento ecuménico” (pág.5).

El documento SE 4.6,

Pág.8, declara que se requiere practicar más la es-piritualidad, cultos y ¿veneración? de imágenes en vías de acercamiento:

“A medida que las iglesias se van acercando unas a otras en el peregrinar ecuménico, reconocen cada vez más... el arte y los iconos... exhortamos al CMI a que explore las diversas formas y expresiones de espirituali-dad ecuménica...” En esta misma línea, el documento PL 7.1, pág.4, pugna por el culto común, esperando ver el “surgimiento gradual de formas y estilos comunes de oración sobre la base de nuestras diferentes tradiciones eclesiales que... nos permitirán un día experimentar y expresar con más fuerza nuestra unidad...”

Bautismo, Eucaristía y Ministerio. Recordamos que el documento con el tí-tulo anterior, escrito en Lima en 1982, y distribuido para su estudio a todas las iglesias miembros del CMI, promueve, entre otras cosas, la aceptación del bautismo de todas las iglesias cristianas y la admisión en la mesa del Señor de todos los cristianos, sin importar a que iglesia pertenezcan, dando todos nosotros por hecho que se incluye a la ICR. Este documento fue mencionado en la asamblea del CMI.

El Documento RC 2,

Pág. 4, dice: “Lo que es importante para el movimiento ecuménico en este momento... reconocer recíprocamente el bautismo administrado por cada una de ellas, en base al documento sobre Bau-tismo, Eucaristía y Ministerio”.

Igualmente, se recomienda lo mismo en el documento PL 20.2, pág.11.

Conferencia sincretista cristiano-pagana.

Una de las oradoras oficiales de la asamblea fue la teóloga Chung Hyung Kyung, de Corea del Sur. Su conferencia sobre “Ven Espíritu Santo, Renue-va Toda la Creación”, está plagada de principios filosóficos y religiosos del hinduismo, budismo y otras religiones no cristianas, amalgamadas con principios bíblicos. Ahí se habla de invocar a los espíritus de los muertos. Los espíritus llenos de “Han” (ira, resentimiento, amargura, dolor, rabia y pasión por la lucha) son intermediarios entre las personas vivas y el Espíritu Santo. Dice ella no creer en un Dios recompensador, sino en uno que llora con nosotros. Asegura que la naturaleza es sagrada. Sostiene que la tierra es como nuestra madre apelando a una creencia de los filipinos quienes la consideran diosa. Invita a releer la Biblia desde el punto de vista de los pájaros, el aire, el agua, los árboles y las montañas. Desea que dejemos fluir el “Ki” (energía vital) entre nosotros. Para ella, el Espíritu Santo es una imagen que proviene de una diosa oriental llamada Kwan In, quien encamina a los mortales hacia el Nirvana, siendo a la vez una imagen femenina de Cristo (documento PL 3.3).

Asombrosamente, no hay ninguna reacción ni verbal ni escrita contra ese sincretismo. Al contrario, un documento sin clasificación llamado “Una Asamblea que Apunta Hacia la Profundización del Diálogo Ecuménico”, dice en el párrafo 5: “La presentación de la teóloga coreana inició un interesante debate sobre la validez de las teologías contextuales y la inclusión de expresiones propias de una cultura en la reflexión teológica”. Así que hay prácticamente una felicitación por la exposición comentada.

Diálogo con otras religiones.

Se aprecia la falta de un interés evangelizador, substituido por un deseo de la unidad de la humanidad. Se repite en los documentos el diálogo con otras religiones, especialmente con el Islam. Aunque creemos la unidad entre los seres humanos es importante, no debe debilitar el énfasis evangelístico, única misión expresa que Jesús dejó a la iglesia cuando partió hacia el cielo.

El Dr. Emilio Castro envió un informe del Comité Ejecutivo a las iglesias miembro del CMI en marzo de 1989. Ahí, en el anexo sobre los puestos vacantes, párrafo segundo, dice: “Interpretar y promover el diálogo con personas de otras convicciones, especialmente los cristianos-musulmanes... dar un entendimiento académico y espiritual de las otras religiones, especialmente del Islam.”

El informe del Dr. Emilio Castro a la asamblea (documento PL 2.1),

Pág.11 dice: “Para las iglesias de África, la relación con otras religiones, en especial con el Islam, ha pasado a ser la principal preocupación... ¿Puede un enfoque meramente secular del mundo instaurar la tolerancia y la colaboración entre distintas tradiciones religiosas?... ¿No podríamos discernir signos de la acción del Espíritu Santo en la experiencia religiosa de otras personas? (se refiere aquí a otras religiones), reconocer el valor, la función y la vocación de otras religiones en el designio providencial de Dios, y al mismo tiempo integrar nuestro testimonio a Jesucristo, palabra de Dios encarnada, en ese reconocimiento... Debemos escuchar al Espíritu que nos llama a formar una comunidad y compartir objetivos” (con otras religiones, según el contexto).

El Mensaje de la Asamblea contenido en el documento PL 20.1,

Pág. 1, inciso 4 dice: “La presencia de representantes de otras religiones del mundo invitados a la Asamblea nos ha recordado la creciente necesidad de respetar la imagen que tienen de Dios todos los pueblos... y de admitir nuestra responsabilidad común... para la humanidad”.

El documento PL 20.2,

Pág.13, inciso 69, dice: “procuramos convivir en el respeto y el entendimiento con las personas de las demás religiones... Como la misión de la iglesia es reconciliar a todos con Dios y a cada uno entre sí, se puede decir que el compartir es parte de la misión a la manera de Cristo.... se ha de compartir la fe, el poder, los recursos materiales. Esta forma de compartir estimula la reconciliación”.

Además, el documento SE 1.4 dice, “podemos obtener valiosas enseñanzas del diálogo con otras religiones... especialmente de aquellas que han conservado la espiritualidad de la tierra” (pág.5). “Los creyentes de las diferentes religiones comenzará a aprender los unos de la espiritualidad y la inspiración de los otros’ (pag.6), “Ayudar a los fieles, a nivel de la congregación, a aceptar opciones a su alcance, a cambiar su estilo de vida y proponer modelos de vida distintos como, por ejemplo, el propuesto por Gandhi” (pag.13).

Por todo lo anterior, recomendamos al Gabinete General:

Dado que el asunto de nuestra permanencia en el CMI ha permanecido por muchos años en el seno de la IMM como algo no resuelto totalmente, es necesario que se tome una decisión definitiva explicando a toda la IMM las razones del por qué. El no tomar postura y dejar que sea la Conferencia General quien tome la decisión final, pero sin haber proyecto de ley o ponencia concreta, ocasiona problemas en el ánimo de algunos metodistas y algunas congregaciones. La indecisión ha lastimado por muchos años a la IMM.

Tómese en cuenta que la imagen del CMI y la de la IMM. están deterioradas ante otras denominaciones, mayormente en México, debido a que la IMM es la única iglesia del país que tiene membresía en el CMI (según la revista One World del CMI, 1988), cosa que no temeríamos si estamos convencidos de que la razón nos asiste y así lo explicamos a nuestras congregaciones.

Es positiva nuestra membresía con el CMI desde el punto de vista de que:

Es el mayor recurso mundial para dar testimonio de nuestro deseo de unidad con otros cristianos.

Es el mayor medio a nivel mundial para solidarizarnos en ayuda con los pueblos de la tierra que sufren más que nosotros.

Es el mejor escenario mundial para hacer causa común con otras iglesias en el desarrollo de proyectos sociales de verdadera trascendencia, como:

Dignificar a la mujer.

Apoyar el liderazgo juvenil

Ayudar a los refugiados que no tienen ya ni casa ni patria.

Socorrer a los grupos indígenas oprimidos.

Acudir en los casos de desastre.

Tomar conciencia del buen uso de nuestra ecología.

Hacer pronunciamientos contra los casos de guerra, injusticia social, y violación de los derechos humanos.

Es el mejor intento mundial en materia religiosa para facilitar el acercamiento de los pueblos entre sí y motivar el derrumbamiento de divisiones en pro de la fraternidad y paz en la humanidad.

Pero al quedarnos ahí, todos debemos aceptar, y así hacerlo saber a nuestras iglesias con su debida justificación, que nuestra presencia significa la aprobación de:

La unión fraternal ya vigente entre la ICR y el CMI.

Que esa unión busca ser mayor, quizá logrando algún día primero la unidad litúrgica, y luego quizá otras formas de unidad. Por lo pronto es ya un hecho que elementos litúrgicos y doctrinales ajenos a las iglesias evangélicas y presentes en la ICR y en las iglesias ortodoxas, están en práctica en las asambleas del CMI.

Que hay tan fuerte deseo por esa unidad, que la protesta de una iglesia como la nuestra no será oída. Ejemplo de ésta suposición es el hecho de que durante la asamblea de Canberra hubo

protestas por parte de mujeres y de jóvenes (por otros asuntos, no los presentados en este documento), y no fueron atendidas mediante decisiones operativas.

Que ya son miembros del CMI algunas iglesias ortodoxas.

Que se aceptan sin réplica oficial sincretismos entre doctrinas bíblicas y de religiones paganas.

Que está iniciado el dialogo con otras religiones para lograr intercambios en las formas de espiritualidad mutuas.

Si la conciencia de la IMM no nos permitiera permanecer ahí por recelo doctrinal, y domina la posibilidad de salir del CMI, expresando nuestras razones, no debieran en tal caso manejarse motivos para seguir ahí de esta índole:

Tener simple reconocimiento por ser parte de una instancia mundial.

Obtener ayuda económica para las necesidades de nuestro programa nacional.

Perder imagen ante iglesias hermanas tanto en Latinoamérica como en el

Que el Gabinete General tome la decisión, o si no que se prepare una moción para presentarse en la próxima Conferencia General donde se tomará esa decisión.

Mientras tantos hay dos iniciativas de la asamblea de Camberra que valen la pena ser difundidas en toda la IMM, y recomendamos que así se haga:

Declarar el decenio 1988-1998 como Década Ecuménica de las Iglesias en Solidaridad con la Mujer.

Abstenernos de celebrar festivamente el 500 aniversario de la conquista de América, debido al destrozo que esa invasión significó para nosotros. Que, si hay celebraciones, se hagan en unión con los indígenas.

Que se nombre un delegado o más para asistir al Encuentro Continental organizado por el CLAI, del 10 al 15 de Agosto de 1992, en Cochabamba, Bolivia.

Atentamente presentado,

Comisión Consultiva de Asuntos Ecuménicos.

Comunicado Episcopal sobre las Elecciones 2018



IGLESIA METODISTA DE MEXICO, A. R.

COLEGIO DE OBISPOS

Presidente: Obispo Juan Pluma Morales

Secretario Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar

AL PUEBLO LLAMADO METODISTA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Iglesia Metodista de México, A.R., de acuerdo a nuestra historia y a nuestra misión, desde sus inicios en México, como parte de nuestra fe, donde construía un templo, construía una escuela o una clínica u hospital, pues la prioridad de nuestras convicciones siempre ha sido amar al prójimo y servirlo. Como consecuencia y en el caminar de los años, a principios del siglo pasado, específicamente en 1910, la Iglesia Metodista en México contaba con 76 escuelas, varias clínicas y hospitales y proyectos sociales para las comunidades. En varias de estas escuelas metodistas, fueron formados líderes que se involucraron en movimientos sociales como fruto de su convicción de fe, justicia y libertad.

uestra Comisión emanada del mandato de Jesús, ha sido la siembra de las buenas nuevas en los corazones de los necesitados, lo cual ha hecho que muchas vidas vuelvan a tener esperanza y sean transformadas. Es el impacto de Jesús, de su amor, de su poder, de sus valores y principios en

nuestra sociedad carente de ellos y aún hoy válidos que nos permiten vislumbrar una sociedad con hombres y mujeres nuevos que impulsen una sociedad mejor.

Como cristianos somos ciudadanos de un Reino, pero igual de un país, donde comenzamos nuestra ciudadanía eterna, por lo tanto, gozamos de derechos y obligaciones en los lugares donde residimos y uno de ellos es ejercer nuestro derecho de elegir a nuestras autoridades civiles que han de gobernar nuestro país y al mismo tiempo, coadyuvar con acciones que ennoblezcan a la gente que más lo necesita.

Jesús en su vida civil, dijo “dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios” Mateo 22:21, con esa sabia respuesta a sus detractores, reconoció la autoridad civil con la cual tenemos derechos y obligaciones.

Juan Wesley en el siglo XVIII, en el tiempo de elecciones del parlamento Inglés, escribió a los metodistas de su tiempo una carta denominada Carta a un votante aquí un extracto de ésta: “¿Qué piensas hacer en las elecciones parlamentarias? ¿Votarás por alguno de los candidatos? Si es así, espero que no hayas recibido dinero a cambio. Estoy seguro de que conoces las exigencias del juramento que harás declarando que no has recibido «regalo o recompensa alguna, directa o indirectamente, ni promesa de ello, a cuenta de tu voto» en las presentes elecciones.

Seguramente te asusta la idea de cometer perjurio –un perjurio deliberado e intencional, hecho con toda calma y premeditación. Si ya eres culpable, detente ahora mismo; no sigas adelante. Está en peligro tu alma. ¿Venderías tu país? ¿Venderías tu propia alma? ¿Venderías a Dios, tu Salvador? ¡Dios no lo permita! Sería mejor que rechazaras las treinta piezas de plata o de oro, y le dijeras a quien te lo ofrece: «Señor,

no venderé el cielo. Ni usted ni todo el dinero del mundo pueden pagar su precio.» Espero que no hayas recibido, ni recibas, alguna otra cosa: invitaciones, comida o bebida. Si aceptas alguna de estas cosas a cambio de tu voto, estás cometiendo perjurio. ¿Cómo podrás prestar juramento de que no has recibido regalos? Si no pagaste por ello, pues entonces fue un regalo. ¿Qué harás? ¿Venderás tu alma al diablo por un trago o por un mendrugo de pan? ¡Piensa en lo que estás haciendo!”

Estamos a unas semanas de las elecciones en nuestro país, son más de 3 mil los cargos que serán renovados, entre ellos el de la Presidencia de la República, y somos 87 millones 159 mil 497 mexicanos votantes.

Como ciudadanos mexicanos nuestro derecho y obligación es ir a votar y así participar en las elecciones de este primero de julio. Para ello, mencionamos algunos comentarios e invitaciones, aunque para muchos son obvios, pero no está demás mencionarlos.

INVITACIONES

A todas las iglesias metodistas cristianas y a los cristianos en general, a orar por las elecciones del día 1o., de julio, oremos por las instituciones responsables de organizarlas, procesarlas y dar los resultados.

A nuestras autoridades a ser imparciales y a dejar que la población se manifieste a través de su voto y evitar la tentación de alguna anomalía que cambie la voluntad del pueblo.

A usted que tiene credencial de elector es nuestro deber y el suyo de ir a votar, lo invitamos a salir a votar el día de las elecciones.

A informarse muy bien de los candidatos, sus perfiles, sus propósitos, sus propuestas, su actuación ante los temas más importantes de nuestras iglesias y comunidades.

De acuerdo a lo citado por Juan Wesley más arriba, les invitamos a no participar en la compra de votos a través de la recepción de recursos en efectivo, en tarjetas, de despensas, tinacos, tanques de gas o entrega de cualquier otro tipo de dádivas.

Que al ir a ejercer su voto, por favor condúzcase con rectitud, y vote de acuerdo a su información y convicción, y como todo cristiano, haga valer su voto.

A usted que será funcionario de casilla o tiene alguna otra responsabilidad el día de las elecciones, por favor actúe con honestidad, rectitud y verdad, pues habrá participantes que deseen comprar su apoyo para cambiar los resultados de las votaciones u otra maniobra en perjuicio de la realidad y la verdad.

Si es testigo de alguna anomalía en las casillas, en las boletas o en las actas, o del conteo en el Distrito respectivo, reúna las pruebas y siga el procedimiento ante las autoridades respectivas.

El Lic. Arturo Manuel Díaz León, Director General de Asuntos Religiosos de la SEGOB, comenta que si algún candidato entra a su templo durante alguna actividad religiosa, en este tiempo de campaña, de acuerdo a la ley, ningún pastor podrá orar ni darle la palabra dentro del recinto, si así fuera, su proceder sería penado. Lo mejor es invitarlo a salir del templo y allí usted puede orar o bendecir a dicho candidato sin hacer campaña.

Si pertenece a algún partido político como cristiano haga su trabajo sin denostar al contrario, usted como cristiano, representa al Rey de Reyes y Señor de Señores.

Si usted es candidato a algún puesto de elección, le encomendamos orar para que el Señor haga su voluntad en usted, seguir las reglas de su partido, sea recto y honesto en su actuar y no participe en fraudes.

Si sufre alguna injusticia o fraude, es su derecho reclamar la verdad de manera pacífica pero con firmeza.

Si es electo en alguna responsabilidad de cualquier nivel de gobierno o partido, de gracias a Dios y asuma su responsabilidad con temor y temblor, con una actuación basada en los valores y principios cristianos y recuerde que todo servicio público es para servir y no para ser servido.

Obispo Andrés Hernández Miranda. CAM

Obispo Juan Pluma Morales. CAS

Abril 2018

SE ADJUNTA DOCUMENTO ORIGINAL

<https://evangelistamexicano.files.wordpress.com/2018/05/5-comunicado-episcopal-sobre-las-elecciones-2018.pdf>

XXXI Congreso Nacional de las LMJI, 2018



Los días del 4 al 7 de abril de 2018, se llevó a cabo el XXXI Congreso Nacional de las Ligas Metodistas de Jóvenes e Intermedios, en el Templo El Divino Redentor de la ciudad de Mexicali, B.C. al que asistieron ligeros de las 6 Conferencias del país, Asesores, Pastores, el Hno. Raúl Negrete Presidente Nacional de Programa, Hna. Tavita Gómez Presidente Nacional de Desarrollo Cristiano, y el Obispo Felipe Ruiz Aguilar, Obispo de la CANO, Conferencia anfitriona.

El tema del evento fue “+ Grande” con base bíblica en 1 Juan 4:4. En El culto de apertura tuvimos la participación del grupo de alabanza local y la predicación estuvo a cargo del Obispo Felipe Ruiz, con el tema “El carácter de los hijos de Dios”.

Dimos inicio a la primera sesión legislativa del Congreso Nacional, la cual estuvo presidida por Debanhi Flores, Presidente de la conferencia CANCEN, durante esta sesión se nombraron comisiones y el quórum presente fue de 61 delegados propietarios y se le pregunto al pleno juntamente a las autoridades presentes el continuar con este magno evento por el tamaño del quórum.

Para el día jueves empezamos nuestro día de actividades a las 7 horas con un devocional, para después dar paso a la segunda sesión que presidió Elia Quintero, quien es Presidente de CANO y se presentó el informe de trabajo del cuatrienio 2014-2018 así como los informes de las actividades nacional del cuatrienio (Congreso Nacional 2014, Encuentro Nacional de ministerios 2015, Encuentro Nacional Bíblico, Deportivo y Cultural 2016 y Campamento Nacional Joven en misión 2017).

Durante la tercera sesión de trabajo se revisaron las propuestas de ley para modificación de la Constitución, en esta sesión presidió Lily Chávez, Presidente de la Conferencia CAM, esto se hizo en las distintas mesas de trabajo, terminamos las actividades del día con un culto donde recibimos el mensaje “Somos más que vencedores” por el Pastor Jesús Gómez.

Continuamos el día viernes los trabajos del Congreso y en la sesión cuarta presidida por Darío Martínez, Presidente de CAS, se escucharon los dictamos de los proyectos de ley presentados. Al terminar la sesión tuvimos un tiempo de talleres “Como influenciar a tus amigos posmodernos”, “Una vida juntos”, “Liderazgo” y “Discipulando como Jesús”.

Para la quinta sesión que estuvo encabezada por Yerty Hernández, Presidente en CASE, llevamos a cabo las votaciones para elegir la sede de los próximos eventos nacionales para el cuatrienio 2018-2022, quedando las sedes de la siguiente manera:

- Encuentro Nacional de Ministerios 2019: Príncipe de Paz, Hermosillo (CANO)
- Encuentros Bíblicos, Deportivos y Culturales 2020: (CAO)
- Campamento Nacional Joven en Misión 2021: Bethel, Chihuahua (CANCEN)
- Congreso Nacional 2022: El Divino Salvador, Querétaro (CAS)

El día sábado, nuestro último día de trabajo del Congreso, participamos de la 6ta sesión de asuntos generales dirigida por Saraí Costilla, quien es Presidente de CAO, donde se aprobaron las propuestas de ley pendientes, se acordó un rol para elección de futuras sedes de eventos nacionales, tuvimos la elección del Presidente del Consejo Editorial de Vanguardias Juveniles, quedando Manuel Ruelas de la CANO y finalmente se votó por la terna para elección del Pastor Nacional Juvenil.

La terna de Pastor Nacional que se mandara al Gabinete General quedo de la siguiente manera:

- Pbro. Marco A. Bautista, 37 votos
- Pbro. Iván Jiménez, 10 votos
- Pbro. Ana Borunda, 9 votos

Para cerrar el evento tuvimos un culto de clausura maravilloso donde recibimos la palabra de Dios impartida por el Pastor Nacional de Jóvenes Marco A. Bautista con el tema “Una generación postmoderna que busca a Cristo”

Damos gracias a Dios porque durante todos estos días pudimos ver su mano guiando todas las decisiones que habíamos de tomar. También el agradecimiento a la Liga Bahurim y a la congregación local, quienes nos hicieron sentir como en casa con tan buenas atenciones, sabemos que el Señor ha de recompensar su trabajo. Terminamos el Congreso Nacional, pero no el trabajo en la obra del Señor, el cual cada día nos compromete a servirle de una manera gozosa y agradecida, pues estamos seguros "...que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo".

¡¡¡Elevaos y elevad, todo por Cristo!!!

Primera Reunión Nacional de Ex Ligeros



Primera Reunión Nacional de ex ligeros de las Ligas Metodistas de Jóvenes e Intermedios

El día 4 de abril del 2018 siendo las 7 p. m. en el salón Diamante del hotel Calafia en Mexicali B. C. se dieron cita algunos ex-ligeros, motivados por el reencuentro y deseo de convivir. Después de registrarse con Maribel Martínez, se dio inicio con un tiempo de saludos, abrazos, presentaciones y las clásicas preguntas de... ¿te acuerdas?, una que otra expresión y manifestación de alegría extrema a cargo de Mabel Quintero.

Y no se hizo esperar la deliciosa cena dando gracias por los alimentos Martha Hernández C. Se continuó con un delicioso postre, mientras Benjamín Contreras proyectó un video con fotos enviadas previamente, donde se hicieron presentes los ausentes también. Ya encaminados, se entonaron cantos retro dirigidos por Ivan Lozano y Carmen Julia Hortiales.

La velada continuó bajo la dirección de Mabel Quintero, quien fue dando tiempo para que los ex ligeros compartieran breves testimonios, experiencias, gratitudes, y mucho más.

Hubo una participación especial donde Rosa Amelia Valdez compartió un hermoso canto, para así pasar al tiempo de reflexión con Benjamín Contreras, y recibir más bendición de lo que Dios había preparado para cada uno. Este tiempo terminó con todos tomados de las manos en un círculo, orando y compartiendo la visión y objetivo de la reunión, incluso surgieron proyectos e invitaciones para reunirnos más adelante.

Con más ánimo y nuevos retos se pasó a tomar la foto oficial en el bello escenario que Alma Lidia Valdez preparó con tanto amor.

Siendo esta una reunión oficial debido a que estábamos participando dentro del programa del XXXI Congreso Nacional de las LMJI, se enunció a viva voz el voto del ligero, con fuerza se dio el aplauso oficial y se cantó la Bendición de las Ligas, para pasar al cierre del programa preparado... pero lo mejor estaba por venir.



Mas fraternidad y charlas entre amigos y hermanos que nuevamente se encontraban renovando su voto de ligero de vivir y ayudar a otros a vivir conforme al más alto ejemplo de vida y experiencia que encontramos en Jesucristo, en el lugar donde Dios ha puesto a cada uno... Y prometimos tomar parte activa en los trabajos de la Liga y de la iglesia, aun siendo ex ligeros, activos ya sea en oración, donativos económicos, presencia con la juventud, etc.

Damos gracias a Dios por la vida de:

Thelma Judith López, Raúl Negrete Vargas, María de la Luz Solís Guzmán (CAM), Grisel Peralta Salas, Guillermo Yáñez Sandoval, Magdiel Librado Ramírez (CAS), Ana Lucia Martínez Vázquez, Asael Rodríguez Hernández, Juan Carlos Gutiérrez Guillen (CAO), Loyda Alba Cepeda Flores, Samuel Flores, (CASE), Obdulia Soto Pérez, Felipe de Jesús Ruiz A., Arturo González, Esther Barrera, Alma Lidia Valdez, Ivan Lozano, Rosa Amelia Valdez, Benjamín Contreras, Carmen Julia Hortiales, Ericka Yee, Mabel Quintero, Jocelyn A. Quintero, Francisco Quintero, Oscar Duran, Lucia Morales, Francisco Morales, Candy Millán, Alfredo Olmedo, Sara Olmedo, Marisol Martínez, Héctor Solorio, Maribel Martínez, Jacob Van Der Schaaf, Joel Melo, Luz Mata, Ivon Aidé Guerrero, Emilia Miranda, Gabriel Gonzales, Susana Carbajal, Alfredo Loo, Eduardo Rojas, Alejandro Rodríguez, Carlos Gerardo Olivas, Alex Vega, Gloria Rodríguez, Martha Hernández Correa (CANO).

Pues con ellos, el sueño se hizo realidad; hasta la próxima.

ELEVAOS Y ELEVAD TODO POR CRISTO.

VII Congreso Nacional de Hombres Metodistas



Se adjunta crónica:

<https://evangelistamexicano.files.wordpress.com/2018/05/8-vii-congreso-nacional-de-hombres-metodistas.pdf>

VI Asamblea Cuadrenial de las LBSC



Finalmente llegó el día, 2 de febrero de 2018, fecha en que nos encontraríamos las mujeres cristianas metodistas de todo el país que formamos la Legión Blanca de Servicio Cristiano (LBSC) para realizar nuestra VI Asamblea Cuadrenial, en el Templo El Divino Salvador, sí, allá, en Querétaro. Así es como la iglesia sede inició un trato maravilloso del que fuimos objeto y se prolongó hasta el domingo 4. Fue con la predicación del Pbro. Nathanael Márquez quien enfatizó el tema de nuestra asamblea, “Mujer de Dios con pasión y propósito” como abrió nuestras actividades para pasar posteriormente a tomar los alimentos y luego momentos de integración para romper barreras de las hermanas del norte, del sur y del centro, por supuesto vino nuestra primera sesión de negocios donde se llevó a cabo la organización de la asamblea, conocimos de los informes de las presidentas conferenciales que muestran un cumplimiento de los objetivos. Se destaca el trabajo de las presidentas Conferenciales por su servicio a Dios y su extenuante trabajo y entrega a nuestra organización.

En nuestra Asamblea Cuadrenial contamos con conferencistas de primer nivel, por ejemplo, la profesora Leticia López de Contreras, quien nos expuso su primera conferencia, luego, para nutrir nuestro espíritu, el superintendente Samuel Librado expuso con enfoque bíblico el tema “Cómo ejercer autoridad” y en representación de Programa Nacional estuvo el Lic. Pablo Negrete; y así terminó nuestro primer día para retirarnos a descansar e iniciar el día sábado con un devocional, tiempo que en el que la Comisión de Oración nos invitó a orar por las muchas mujeres que sufren violencia, por nuestro país, por nuestras autoridades civiles y eclesiásticas. Y vino la acción y servicio social en Parques donde se entregaron refrigerios a los artesanos y personas de la tercera edad, también en el albergue del DIF se entregaron kits con artículos de limpieza, luego todas a acudir puntuales para no perdernos nuestra segunda charla con la Profra. Leticia López “La mujer y la

Gracia de Dios” que resulto más que excelente y que todas las asistentes disfrutamos. Luego llego el tiempo esperado para el recorrido turístico en esta ciudad colonial por los rincones más interesantes. Y como el programa estaba muy variado, por la noche del sábado, muy emocionadas y a la vez llenas de orgullo, portamos trajes regionales de las distintas partes de donde asistimos y que como hermanas en Cristo convivimos y disfrutamos de una bella hermandad.



Al día siguiente, iniciamos con el devocional a cargo del Dr. Ernesto Contreras, para continuar con la sesión de trabajo, se informó sobre los Proyectos de Ley para que partiendo de nuestros antecedentes históricos y enfrentando los retos que tiene la mujer de hoy en el hogar, la oficina, la empresa y en la Iglesia. Acordamos hacer modificaciones a nuestro emblema incorporando los colores: blanco (pureza), rosa (bondad), verde (esperanza) y que presentó como propuesta nuestra hermana Anna Lilia Alvarado Gaspar de la Legión Rut y María de Durango de la CANCELEN. Cantamos el himno oficial, sirviendo a ti, para luego elegir a nuestra Presidenta Nacional y a la Coordinadora Nacional de la comisión de Literatura.



Y este tiempo de trabajo en este lugar llego a su fin, y motivadas para regresar a nuestros lugares de origen poniendo en práctica nuestro lema “Sirviendo con Gozo”, tal cual lo escuchamos en el culto de clausura de parte del obispo Juan Pluma Morales.

Un agradecimiento a Dios por habernos sostenido y acompañado y la iglesia y en particular a la legión local

Atentamente

**Conferencia Anual del Sureste
Cronista**



Red de Escuelas Metodistas en México (REMM)

Estrategias para incrementar la matrícula en la Educación Media Superior



Los días 4 y 5 de mayo del presente, en las instalaciones del Instituto Mexicano Madero Plantel Zavaleta ubicado en San Andrés Cholula, Puebla, se efectuó la Reunión de Directores Generales y Técnicos de Educación Media Superior de la REMM con la asistencia de 9 instituciones metodistas procedentes de Chihuahua, Monterrey, Durango, Pachuca, Ciudad de México, Oaxaca y del estado de Puebla. La reunión estuvo presidida por el Dr. Jorge Chávez, Presidente del organismo Rector. El Mtro. Job César Romero Reyes, Rector del Sistema educativo Madero, recibió a los representantes de cada Institución a través de un breve mensaje de bienvenida, en su calidad de anfitrión, seguido por un

motivante mensaje Devocional de la Consejera del Plantel Zavaleta, Lic. Mercedes Reyna Ontiveros.

Los propósitos de la reunión fueron:

1.- Dar a conocer los Resultados del Análisis de las 4P'S (instrumento de estadística descriptiva para generar diagnostico en cuanto a Producto, Promoción, Plaza y Precio), desarrollado a partir de datos aportados por cada institución representada. Estos resultados se constituyeron en el marco de referencia que permitió generar estrategias de mejora en cuanto a las áreas mencionadas.



2.- Redefinir la Propuesta de valor o Diferenciador de las Instituciones. El comparativo de las diferencias en cuanto a propuestas de valor de cada Institución le correspondió a la Mtra. Sandra Serrano, responsable del departamento de Marketing del Sistema Madero. En sus palabras y a manera de conclusión: “Lo que identifica, lo que hace ser diferente y único aquello que marca la esencia de cada uno de los colegios, es el diferenciador o propuesta de valor; éste debe ser claro, sencillo y sin tecnicismos, útil para el marketing”.

3.- Recibir y generar estrategias que permitan aumentar la matrícula escolar del nivel Medio Superior en las Instituciones. Con el fin de exponer y proveer alternativas a las Instituciones, la Lic. Alley Mendoza, Coordinadora de Marketing Institucional, presentó la ponencia titulada: Estrategias novedosas de Marketing y la Mtra. Ma. Luisa Cuachayo, Directora del plantel Zavaleta, presentó la ponencia Estrategias para aumentar la matrícula escolar relacionadas con el producto, y cada Institución presentó las estrategias que ha implementado. La Mtra Cuachayo recomendó establecer metas como una estrategia del producto, donde las metas deben ser medibles, retadoras, específicas, claras, precisas, alcanzables, así como temporales y deben ser desarrolladas en un proceso de revisión y retroalimentación. Es muy importante usar las estadísticas para tomar decisiones; cierra su presentación haciendo la equivalencia de usar la crisis para motivar al personal porque todas las crisis traen progreso y hacen surgir la creatividad



Durante la reunión uno de los temas que más interesaron, debido a su pertinencia y a la necesidad identificada en las instituciones representadas, fue el de recaudación de fondos económicos para becas, capacitación y proyectos. Le correspondió al Mtro. Donaciano Alvarado, Vicerrector de Desarrollo Institucional del Sistema Madero y experto en el tema, exponer y compartir estrategias para que la comunidad institucional pueda ser motivada a compartir de su Tiempo, Talento y Tesoro.

Al finalizar la intensa jornada de trabajo del día 4 de mayo, los participantes asistieron a una cena en un restaurant desde donde pudieron apreciar la pirámide de Cholula que se veía,

hermosamente, coronada por la Iglesia de los Remedios iluminada y restaurada en su totalidad.

El día 5 de mayo inició con la participación magistral del Mtro. Job César Romero Reyes, quien habló sobre las estrategias para contar con finanzas sanas, hizo una serie de recomendaciones para la sobrevivencia de una organización educativa con una rentabilidad eficiente.

Una vez concluidas todas las participaciones, se dio pie para los comentarios, dudas, preguntas o sugerencias de los compañeros directores asistentes en donde construyeron y compartieron su propia estrategia para aumentar la matrícula escolar, se escuchó y observó expectativa, el ánimo en alto y con la confianza de que con la ayuda de Dios y la aplicación de lo aprendido, el trabajo que se realiza en los Bachilleratos de la REMM se verá recompensado y nos permitirá seguir formando, exitosamente, nuevas generaciones de egresados.

La reunión concluyó con la oración de despedida dirigida por el Presidente del Organismo Rector.

2 de mayo de 2018

Logra recertificación en nueva norma ISO

Mantener la calidad en cada uno de sus servicios y procesos es una de las prioridades de la Universidad Madero.



San Andrés Cholula, Puebla. Una nueva meta en la búsqueda constante de la calidad en los diferentes servicios educativos y administrativos, alcanzó la Universidad Madero tras la reciente auditoría externa realizada por la casa certificadora Bureau Veritas en la norma ISO9001:2015.

Durante una semana, el Ing. Daniel Neri Cortés, auditó todos los procesos que forman parte del Sistema de Gestión de la Calidad; realizó entrevistas a los dueños de proceso, así como a personal que opera los mismos, revisó documentos y registros, y verificó el marco de referencia.

“La idea de la auditoría es verificar la conformidad del sistema, encontrar algunas oportunidades de mejora y hallazgos para evitar caer en incumplimientos. Confirmar que su sistema de gestión cumple con todos los requisitos de la norma, que la organización tiene implementadas todas sus actividades planeadas y que su sistema de gestión es capaz de lograr los objetivos y políticas de la organización”, destacó el auditor al inicio de los trabajos.

Finalmente y pese a tres hallazgos menores, el Auditor Daniel Neri Cortés determinó que la UMAD cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad capaz de obtener la recertificación en la nueva versión de la norma.

“Después de haber realizado el ejercicio de auditoría de recertificación con la versión nueva de la norma ISO9001:2015, no tengo objeción en recomendar que su sistema sea recertificado con esta nueva versión”, puntualizó.

Con respecto a las tres no conformidades menores, la universidad tendrá 30 días para solventarlas y posteriormente Bureau Veritas contará con 90 días para revisarlas y dar por atendidas.

Tras el mensaje y comentarios del Ing. Neri; el Mtro. Job César Romero Reyes, rector de la UMAD agradeció a cada uno de los involucrados en este ejercicio e invitó a todos los miembros de la comunidad maderista a seguir desarrollando y compartiendo ese deseo por ser mejores cada día.

“Qué bueno que nuestra gente y nuestro personal tenga ese deseo de superarse. Felicidades a la Universidad Madero y a los diferentes departamentos académicos y administrativos; mantener esta recertificación es un motivo de mucha alegría para toda la comunidad universitaria”.

Aviso de privacidad: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>



Expertos comparten sus “Caminos Creativos” en la UMAD

Ante alumnos de Diseño Gráfico, Diseño de Modas, Mercadotecnia y Comunicación hablaron de sus experiencias como publicistas y creativos.

San Andrés Cholula, Puebla. “Caminos Creativos” fue el nombre del ciclo de conferencias organizado por las coordinaciones académicas de Diseño Gráfico, Diseño de Modas, Mercadotecnia y Comunicación y Multimedia; con el objetivo de mostrar a los estudiantes de estas licenciaturas, la experiencia de jóvenes que aún a su corta edad, han logrado posicionarse como un referente en el ámbito publicitario.

Guillermo Tadeo, fue el primero en charlar con los alumnos de la UMAD, al presentar su ponencia “La importancia de la creatividad para las marcas”; donde platicó algunas de sus experiencias como

redactor creativo para marcas como: Aeroméxico, Nissan, Banamex, Ron Flor de Caña, Mezcal Santo Infierno, entre otras.



Margie Vianey Martínez se encargó de exponer a los futuros publicistas cómo opera en términos generales una agencia de publicidad y la importancia de los roles que cada creativo juega al interior de la misma. Ella ofreció la conferencia “Do’s y Dont’s al hacer tu book” y comentó algunas anécdotas interesantes como directora creativa de Cerveza Indio, Walmart, Quaker, Mezcal Koch, entre otras.

Eduardo R. Sumano cerró el día con su charla “El 3D en la publicidad”, a través de la cual, demostró que hoy en día un creativo debe echar mano de la tecnología y las nuevas herramientas para hacer su publicidad cada vez más llamativa y atrayente. Eduardo es un artista 3D que ha trabajado para marcas como Toshiba Latinoamérica, Nelson Vargas, Nexsys y Polycom.

De manera alterna, Laura Espinosa, fundadora de la comunidad de moda Fashion Startup, se presentó ante estudiantes principalmente de Diseño de Modas con quienes compartió sus “10 claves para un negocio exitoso”.

Al finalizar este ciclo de conferencias los estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad Madero conocieron la importancia de la creatividad en el desarrollo y manejo de la imagen de las marcas. Además de entender que, si bien es vital tener talento para desempeñar esta profesión, la creatividad es una habilidad que puede y debe desarrollarse cada día con esfuerzo y dedicación.

Aviso de privacidad: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>



Una ingeniería te da más oportunidades: Exalumno UMAD

El egresado de la Ingeniería en Sistemas por la UMAD actualmente trabaja para IBM y K2 Partnering, empresa establecida en RU.



San Andrés Cholula, Puebla. “Una ingeniería te da más oportunidades, te abre más puertas, y aunque el éxito depende mucho de cuánto te guste lo que haces, definitivamente haber estudiado Ingeniería en Sistemas me ha dejado grandes satisfacciones en todos los sentidos”, así lo expresa de forma puntual Fernando Jonathan Camacho, egresado de la UMAD y quien desde hace año y medio labora para la empresa IBM.

El joven ingeniero regresó a su alma mater para impartir una conferencia a estudiantes de Ingeniería de Software e Ingeniería en Tecnologías de Información e Internet; y compartir su experiencia como profesional tras haber egresado de la Universidad Madero.

“Mi comienzo (como ingeniero) fue bastante atropellado, complicado... al principio no tenía salario y casi durante un año permanecí así. Fue a partir de la creación de una aplicación para la empresa T-Systems, que me contratan como desarrollador Java y es donde empiezo a demostrar todo lo que sé y puedo hacer”.

El haber recibido capacitación en materia de SAP durante su etapa como universitario, le permitió ampliar su panorama para buscar mayor aprendizaje en esta plataforma utilizada por las más importantes empresas a nivel mundial, y certificarse como consultor SAP.

A partir de ello, recibe una propuesta en la empresa farmacéutica estadounidense “McKesson”; y de ahí le ofrecen un importante puesto en Grupo Salinas como desarrollador Java, ABAP y SAP.

Finalmente, Jonathan había alcanzado el éxito profesional, pero ahora se daba cuenta de que necesitaba un balance entre la parte laboral y su vida personal. Enfrentándose a esta disyuntiva, una consultoría estadounidense llamada Vision IT lo busca para colaborar como outsourcing en un proyecto de IBM que le abre la puerta para obtener lo que tanto anhelaba.

“Hace como año y medio IBM me da la oportunidad de ser un empleado directo, es decir, ya no como outsourcing. Al principio no me interesaba porque al ser una empresa tan grande, es complicado ir ascendiendo o conseguir mejores salarios, pero había muchas más ventajas por las que decido aceptar”.

El desempeño del joven ExaUMAD ha sido tan satisfactorio, que desde hace medio año negoció con IBM el no asistir de forma física a las instalaciones de la empresa y desempeñar sus labores vía remota. Esto a la par de colaborar con la compañía K2 Partnering, establecida en Reino Unido.

“Cuando tú amas lo que haces las cosas se van acomodando; IBM ya me conocía y sabía de mi trabajo, entonces solo se trataba de negociar. Con K2 Partnering mi salario es en euros... entonces hoy puedo decir que estoy totalmente satisfecho: tengo solvencia económica, satisfacción profesional, libertad, tranquilidad, vida social, salud... no puedo pedir nada más”.

Aviso de privacidad: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>



7 de mayo de 2018

Alumnos de la UMAD llevan alegría a niños de primaria pública

Tras recaudar 48 mil pesos, organizaron un divertido Día del Niño para 325 pequeños.

San Andrés Cholula, Puebla. Un Día del Niño que sin duda mantendrán en su memoria y su corazón, fue el que vivieron 325 pequeños de la Escuela Primaria Oficial Josefa Ortiz de Domínguez, gracias al trabajo realizado por los estudiantes de la Universidad Madero como parte de la materia Organización de Eventos.

Desde muy temprano por la mañana los más de 300 niños de entre 6 y 15 años de edad disfrutaron de un show de marionetas, acudieron al “pinta caritas” y se divirtieron en 14 carpas de juegos como canicas, bote lechero, pesca, payaso traga bola, etc.

A la par, cada uno de ellos recibió un aguinaldo de dulces variados (cuyas bolsitas fueron elaboradas por las alumnas de Diseño de Modas), y un paquete de juguetes de acuerdo a su edad. También

hubo jícamas, pepinos, papas fritas, chicharrines, nieves de diferentes sabores y algodones de azúcar.



Para poder agasajar a todos estos pequeños, los estudiantes guiados por la Mtra. Myrna Boleaga que estudian las Licenciaturas de Mercadotecnia, Imagen y Relaciones Públicas, Administración Turística y Diseño de Modas tuvieron que organizar actividades previas como: la kermés Tigrito Lindo en las instalaciones de la UMAD, una fiesta en Mantra y boteo. También recibieron donaciones de juguetes por parte del Departamento de Marketing Institucional de la UMAD y por alumnos de otra clase.

En total fueron 48 mil pesos los que se lograron recaudar para poder llevar alegría en su día a estos pequeños de escasos recursos. Al finalizar el evento, el director de la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, entregó a cada alumno de la UMAD una taza personalizada con su nombre; aunque el mayor agradecimiento fue sin duda, la sonrisa de cada uno de estos niños.

Con estas acciones, los estudiantes de las diferentes licenciaturas de la Universidad Madero, refuerzan valores como el de Comunidad y Ayuda a los que menos tienen, al tiempo de poner en práctica los conocimientos adquiridos en clase que los preparan para su futuro profesional.

Aviso de privacidad: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>

UMAD Papaloapan

Facultad de Arquitectura realiza Ciclo de conferencias en el marco del Constructor



Alumnos de la carrera de Arquitectura y Diseño de Interiores de Universidad Madero campus Papaloapan, el día 3 de mayo, Día de la Santa Cruz, en el que se conmemora a obreros y profesionales de la construcción, llevaron a cabo un Ciclo de Conferencias sobre el arte de la construcción y su relación con la naturaleza, en las que participaron exponentes locales y de diferentes partes

del País, que dieron sus diferentes puntos de vista e ideologías en el avance de la Arquitectura y la tecnología sustentable.

Entre los ponentes participantes, destacan Arquitectos como: Axel Villavicencio, Jesús Hernández, Manuel Herrera, Antonio Nivón quienes enriquecieron este evento para los futuros constructores de Universidad Madero campus Papaloapan.

El exalumno y ahora catedrático de la institución, Arq. Andrés Antonio Tepach Rodríguez, exhorto a los jóvenes estudiantes sobre la importancia de lo que representa la Arquitectura, como una expresión artística de lenguaje propio por lo que como profesionistas, debe hacerlo con vocación y manteniendo siempre la línea real del lenguaje arquitectónico y dejando siempre en alto la Institución que los forjó.

Este tipo de eventos ayudan a incentivar a los jóvenes estudiantes para continuar con su proyecto de vida y su crecimiento como futuros Arquitectos más allá de las aulas y la teoría, sino también a través de la práctica y la experiencia de destacados profesionistas.



UMAD Papaloapan realiza Simulacro electoral



Con el fin de promover la obligación cívica del voto, y aprender sobre la correcta ejecución del proceso electoral, alumnos de las licenciaturas de Derecho y Ciencias políticas realizaron un enriquecedor ejercicio de Simulacro electoral el pasado 07 de mayo, en el que organizados y siguiendo los reglamentos vigentes en el INE, emprendieron un proceso de votación para Presidente de la República entre los alumnos, docentes y administrativos de Universidad Madero campus Papaloapan.

Al finalizar la actividad se registraron más de 110 participantes quienes emitieron su voto en este Simulacro, como preámbulo para la próxima Jornada electoral que se llevarán a cabo el 3 de junio, donde todos los ciudadanos podrán elegir al futuro Presidente de la República.

Noticias Internacionales

CONCILIO MUNDIAL METODISTA

Declaración sobre la Cumbre de Corea del Norte y del Sur



Activistas por la paz en Corea del Sur. Photo credit NewsSCJ Crédito de la foto NewsSCJ

El Concilio Metodista Mundial celebra con entusiasmo la reciente reunión entre el presidente Moon Jae-In de Corea del Sur y Kim Jong-Un de Corea del Norte. Después de más de 70 años de separación, la histórica reunión es un bienvenido primer paso hacia la paz, la reunificación y la desnuclearización en la península de Corea.

El presidente del Concilio Mundial Metodista, Rev. Dr. JC Park declaró: “La reciente reunión me da la esperanza de que la paz es una posibilidad muy real entre nuestros dos países. Animo a todos a orar por las futuras reuniones y negociaciones que, con suerte, darán como resultado mejores relaciones y desnuclearización en la península de Corea”.

Las conversaciones de paz entre los dos gobiernos son particularmente emocionantes ya que se han finalizado los planes para la Mesa Redonda para la Paz en la Península Coreana, que se realizará en Atlanta por los Ministerios Globales de la Iglesia Metodista Unida (UMC) en noviembre de este año.

El evento contará con participantes del Consejo Metodista Mundial, la UMC, la Iglesia Metodista Coreana y otros organismos relacionados con los Metodistas, así como con el Consejo Mundial de Iglesias, el Consejo Nacional de Iglesias de Corea (Sur) y la Federación Cristiana de Corea (Norte).

El Secretario General de WMC Ivan Abrahams señaló que el evento de la Mesa Redonda por la Paz en la Península de Corea ha estado en desarrollo durante casi dos años, y es un placer ver señales de mejorar las relaciones entre Corea del Norte y Corea del Sur.

El Consejo Metodista Mundial ora por la sostenibilidad de este compromiso histórico y hace un llamamiento a los cristianos de todo el mundo para que recuerden a los coreanos en sus oraciones en este momento de progreso por la paz.



03 de mayo de 2018

Conferencia de prensa para anunciar el programa de la peregrinación ecuménica del papa Francisco al Consejo Mundial de Iglesias

Versión en español publicada el: 04 de mayo de 2018. La histórica visita del papa Francisco al Consejo Mundial de Iglesias el 21 de junio será una pieza central de la conmemoración ecuménica del 70º aniversario del CMI.

Tema: Peregrinación ecuménica, Caminar, orar y trabajar juntos

Cuándo:

Conferencia de prensa I: 15 de mayo a las 12:00 horas (hora central europea) sobre el programa de la visita del papa con Cardenal Kurt Koch, presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos de la Iglesia Católica Romana

- Rev. Dr. Olav Fykse Tveit, secretario general del Consejo Mundial de Iglesias
- Rev. Dr. Charles Morerod, obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo de la Iglesia Católica Romana
- Moderadora: Marianne Ejdersten, directora de comunicación del CMI



Conferencia de prensa con el Rev. Dr. Olav Fykse Tveit (izquierda) y el cardenal Koch (centro). Fotografía: Marianne Ejdersten/CMI

Conferencia de prensa II: 15 de mayo a las 13:00 horas (hora central europea) sobre la seguridad con Teniente coronel François Waridel, jefe de operaciones de la policía cantonal de Ginebra. El Sr. Waridel dirigirá el operativo policial completo durante la visita del Santo Padre. Estará acompañado por el comandante Patrick Puhl, superintendente de la policía de tráfico.

- Hablarán principalmente de los siguientes asuntos:
- Medidas de seguridad
- Riesgo de perturbaciones en las carreteras y autopistas del cantón
- Aparcamiento para los peregrinos
- Presentación de las zonas que estarán cerradas al tráfico o tendrán circulación restringida
- Línea telefónica de información de la policía

La conferencia de prensa será retransmitida en directo en los idiomas originales de los ponentes en www.youtube.com/worldcouncilofchurches/live

FE Y POLÍTICA

La división política en Brasil se arraiga entre las comunidades protestantes

Las elecciones de octubre son inciertas. Los candidatos evangélicos tan sólo se concentran en la defensa de los valores tradicionales, mientras que los creyentes partidarios de Lula lo justifican por sus políticas sociales.



El ex-presidente, Lula da Silva, ha sido condenado y encarcelado y no es seguro que pueda presentarse a las nuevas elecciones. / Alexander Bonilla

AUTOR Jonatán Soriano BRASILIA 10 DE MAYO DE 2018 14:00 h. El dibujo político de Brasil es incierto. El impeachment, o juicio político, que expulsó del poder a la ex-presidenta, Dilma Rousseff, en abril de 2016, ha evidenciado la división establecida en el país. División entre los defensores del gobierno del Partido de los Trabajadores (PT), de Rousseff y el otro ex-presidente, Lula da Silva, y sus detractores, divididos entre grandes empresarios y terratenientes y sectores conservadores de la población, entre los cuales se cuentan muchas comunidades protestantes. Y no parece que las elecciones de este octubre vayan a resolver esta confrontación.

A esta falta de claridad en el destino político brasileño se le suma un ambiente de violencia que ha crecido considerablemente en los últimos años y que está relacionado con el conflicto de la tierra en el país. Según informa Le Monde Diplomatique, en 2016 murieron 61 activistas del Movimiento Sin Tierras, mientras que el pasado 2017 llegaron a 70. El asesinato en marzo de la concejala del Ayuntamiento de Rio de Janeiro por el Partido Socialismo y Libertad (PSOL), Marielle Franco, también ha tenido un notable impacto. Un hecho que la Aliança Cristã Evangélica Brasileira ha condenado en un comunicado público.

Tensiones que se han producido en pleno juicio contra el ex-presidente Lula da Silva, condenado y encarcelado desde el mes de abril por un delito de corrupción en el marco de la operación Lava Jato que investiga el desvío ilegal de dinero público a través de la petrolera Petrobras y de la constructora Odebrecht. Las confrontaciones derivadas de todo este proceso también se han arraigado entre las diferentes comunidades protestantes del país.

EL JUICIO A LULA

“El proceso judicial en el que se ha visto involucrado el presidente Lula ha estado caracterizado por una negación del derecho de la defensa y por una condena sin la debida y necesaria comprobación del crimen del que se la acusaba. Constituye una muestra de persecución ideológica”, explica el coordinador del Frente de Evangélicos por el Estado de Derecho y pastor de la Comunidad Cristiana Reformada en Sao Paulo, Ariovaldo Ramos.

El pastor Ariovaldo Ramos. / Medium

Una opinión situada en el extremo opuesto a la del periodista Jarbas Aragão, que defiende que Lula “fue juzgado por tribunales de dos instancias, por el Tribunal Supremo de Justicia y por la Corte Suprema”, y añade que “su alegación es que no existen pruebas, pero nadie da un recibo conforme que está recibiendo dinero corrupto”.

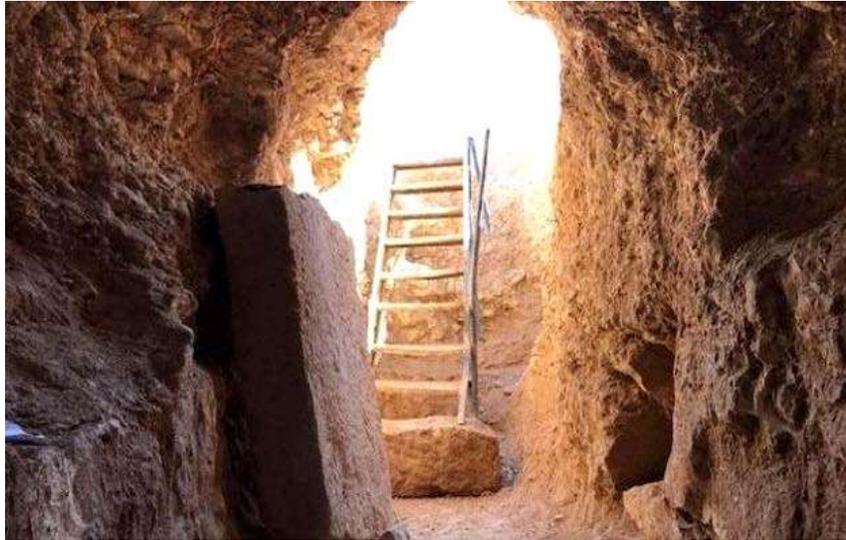
Para Aragão “está muy claro para la mayoría de los brasileños cree que Lula y el Partido de los Trabajadores son culpables”. Sin embargo, el rechazo hacia la figura del ex-presidente no está relacionado exclusivamente con la acusación de corrupción. “El Partido de los Trabajadores ha colocado el marxismo cultural en las universidades y gran parte de la prensa, presentando como buenas ideas el aborto o el matrimonio homosexual”, considera Aragão.

“La mayoría de los evangélicos tiene una pauta moralista”, lamenta Ramos, “y han pasado a considerar el capitalismo neoliberal como parte de su confesión de fe”, dice respecto a las alternativas políticas que se han presentado.

DESCUBRIMIENTO

Una antigua “iglesia secreta” sobrevive a DAESH en Siria

Las ruinas están localizadas en Manjib, una de las ciudades más antiguas del país. Entre los objetos que se han encontrado hay cruces grabadas sobre las columnas y las paredes, lo que indica que se trataba de un lugar significativo para los cristianos.



La iglesia secreta descubierta data de los siglos tercero o cuarto después de Cristo. / Fox News

FUENTES Evangelical Focus AUTOR Redacción P+D TRADUCTOR Jonatán Soriano MANBIJ 08 DE MAYO DE 2018 13:00 h. El autodenominado Estado Islámico (DAESH) ha ocupado la ciudad de Manbij, en el norte de Siria, durante más de dos años sin darse cuenta de la existencia de una puerta antigua en un montículo de tierra que sus tropas utilizaban como vertedero. No sabían que la puerta daba paso a unas profundidades donde se conservan las ruinas de un antiguo refugio cristiano, o una iglesia primitiva, que posiblemente data de los primeros siglos de existencia de la cristiandad, bajo el Imperio Romano.

CRUCES Y ESCRITOS. Entre los objetos encontrados hay diferentes versiones de cruces grabadas en las columnas y las paredes, y escritos tallados en piedra, lo que indica que se trataba de un lugar significativo para los cristianos de la época. “Este lugar es especial. Aquí es donde se encontrarían

los vigilantes para poder avisar al resto de cualquier movimiento que hubiese en el exterior y, así, poder huir a través de otro pasadizo”, ha explicado a Fox News el responsable del Comité de Exploración en el Concilio de las Ruinas de Manbij, Abdulwahab Sheko.

Entre los objetos encontrados destacan diferentes versiones de la cruz grabadas en las columnas y las paredes. / Fox News

UNA “IGLESIA SECRETA” El descubrimiento de la llamada “iglesia secreta”, que data del tercer o cuarto siglo después de Cristo, revela que “existía una significativa población cristiana y que necesitaban esconder sus actividades”, dice el profesor de Historia y Arqueología de la Southeastern University, John Wineland. “Quizás sea una indicación de la persecución en el Imperio Romano, que era común en la época”, añade.

Según manifiesta Wineland, los cristianos “fueron perseguidos, en primer lugar, de manera esporádica por el gobierno Romano, y después más sistemáticamente. Se encontraban en secreto, bajo tierra, para evitar problemas”.

UNA INVESTIGACIÓN PELIGROSA Sheko y su equipo comenzaron a limpiar el lugar el pasado otoño y necesitan ayuda para identificar los utensilios y “analizar los huesos” de los restos humanos que han encontrado, de tal manera que ha contactado con organizaciones y arqueólogos a nivel internacional. Pero las respuestas que ha recibido hasta ahora afirman que “es demasiado peligroso enviar equipos de arqueólogos a esta parte de un país desgarrado por la guerra”.

Manbij es afortunado por haber escapado del autodenominado Estado Islámico. El equipo estaba en medio del estudio del vecindario cuando las tropas yihadistas invadieron la ciudad en 2014, pero Sheko logró mantener el secreto hasta que las Fuerzas Democráticas Sirias, con el apoyo armamentístico de Estados Unidos, expulsaron a los islamistas en 2016.

Sin embargo, la zona está plagada de minas y trampas explosivas, y los trabajos de limpieza no han comenzado hasta finales de agosto.



4 de mayo de 2018

Cambio de presidencia Concilio de Obispos IMU

Con el traspaso del mazo, Obispo Carter nuevo presidente del Concilio de Obispos/as de la IMU



CHICAGO – (3 de mayo de 2018) Con un apretón de manos y un nuevo martillo oficial del Concilio de Obispos, el presidente Bruce R. Ough, el jueves por la noche, transfirió el liderazgo al Obispo Kenneth H. Carter como el próximo presidente del concilio.

Durante una celebración especial del pasado 3 de mayo en el Hotel Hilton Rosemont cerca de Chicago, el Obispo Ough dijo que le complacía pasar el manto de la presidencia al Obispo Carter y dijo que el Concilio de Obispos estaba en buenas manos.

“Ken tiene una mente aguda, combinada con un estilo de liderazgo colaborativo y un profundo amor por Jesús y la Iglesia”, dijo Ough. “Su conocimiento cercano del trabajo de la Comisión “El Camino a Seguir”, como uno de sus moderadores, beneficiará a este Concilio y a toda La Iglesia Metodista Unida al pasar de este lugar a la Sesión Especial de la Conferencia General en febrero de 2019 y luego en la sesión ordinaria de la Conferencia General en mayo de 2020”.

Con humildad el Obispo Carter dijo que estaba honrado y agradecido de servir en este nuevo rol en su jornada ministerial. “Cuando me convertí en obispo, estaba muy claro para mí que realizamos este trabajo para otros”, dijo Carter. “Todos somos apartados por Dios para una tarea determinada en nuestras vidas, para hacer un trabajo muy particular y eso es ser líderes espirituales de esta iglesia que amamos. Tengo la bendición de conocer a Jesucristo y tengo la bendición de ser parte de La Iglesia Metodista Unida”.

El Obispo Carter agradeció al Obispo Ough por su liderazgo espiritual y por sus dones de predicación, pastoreo y administración en los últimos dos años como presidente. “El Obispo Ough fue la cara y la voz de este concilio. Llevó el estrés de este consejo y el conflicto de toda la iglesia”, dijo Carter.

Ough agradeció a todos por su abundante gracia y apoyo que él y su esposa Char, recibieron durante su gestión dirigiendo el concilio. “Específicamente, quiero agradecerles por su confianza, trabajo incansable y sacrificio ya que hemos buscado encontrar un camino para nuestra denominación”, dijo Ough a los obispos y sus cónyuges en la reunión.

Dos congregaciones de la IMU votan para salir de ella



Por Heather Hahn / Traducción y adaptación: Rev. Gustavo Vasquez***

13 de abril de 2018

Dos congregaciones en el estado de Mississippi, dirigidas por el mismo pastor, han elegido abandonar La Iglesia Metodista Unida. La Primera Iglesia Metodista Unida (IMU) en Louisville (Mississippi) con 175 personas presentes, votaron para retirar su membresía de la denominación, seis votaron para permanecer y una se abstuvo. Por su parte, las 22 personas que integran la IMU de Bevil Hill, en el mismo estado, también votaron a favor de desafiliarse.

Estas deliberaciones se llevaron a cabo el 25 de marzo (Domingo de Ramos), y son las primeras iglesias que toman esa decisión, después de que otras dos grandes congregaciones de la misma conferencia, la IMU The Orchard en Tupelo y la IMU Getwell Road en Southaven, hicieran lo mismo en el año 2017.

En los cuatro casos, los pastores principales expresaron una creciente frustración con el debate que se lleva a cabo en La Iglesia Metodista Unida, acerca de cómo debería ser abordado por la iglesia el tema de la homosexualidad.

“Sentimos que la dirección de la iglesia y su capacidad para lidiar con los problemas que enfrenta, se han venido deteriorando desde hace tiempo”, dijo el Rev. Mike Childs, pastor de las dos

congregaciones de Louisville. Las iglesias están localizadas a 95 millas al noreste de Jackson, aproximadamente.

Childs dijo que la votación llevada a cabo al inicio de la Semana Santa, no fue un tipo de declaración. Fue establecido por la conferencia para que cinco oficiales de la conferencia pudieran asistir. Los votos solo marcan el comienzo de un proceso que podría llevar a la salida de las congregaciones: “Ambas iglesias continúan siendo metodistas unidas de la Conferencia Anual de Mississippi con el Rev. Mike Childs como su pastor designado”, dijo el obispo James E. Swanson Sr., Líder episcopal de la conferencia en una declaración oficial.

“Ninguna de las iglesias ha sido cerrada oficialmente. Los resultados las deliberaciones hechas en estas iglesias, sólo comienzan el proceso de discernir su viabilidad como congregaciones y su futuro con La Iglesia Metodista Unida”. El Obispo Swanson se negó a dar más detalles sobre la declaración.

La Conferencia de Mississippi puede reclamar la propiedad utilizada por las congregaciones bajo la cláusula de confianza del Libro de Disciplina, la constitución de la IMU. La cláusula, que data de 1797, establece que las propiedades de la iglesia local se mantienen “en fideicomiso” bajo la denominación, aun cuando el nombre de la congregación figure en el título.

En algunas oportunidades, las disputas de propiedad sobre iglesias locales terminan en tribunales civiles, que tienen un largo historial decidir en favor de la cláusula de confianza de la denominación. También, se han producido varios casos en los que las conferencias anuales y las iglesias locales que buscan su salida de la denominación, llegan a un acuerdo extrajudicial.

En virtud de los acuerdos alcanzados con la Conferencia de Mississippi el año pasado, las congregaciones de The Orchard y Getwell Road se fueron con sus propiedades a cambio de que cada una pague las asignaciones de un año completo: las donaciones solicitadas para apoyar a los ministerios de la conferencia y del distrito.

Según la Conferencia Anual de Mississippi 2017, la IMU The Orchard había incurrido en \$ 4.5 millones en deudas de propiedad y en la IMU Getwell Road la deuda alcanzaba \$ 3.7 millones. En ambos casos, las tasaciones colocaron el valor de la venta de la propiedad significativamente por debajo de la deuda.

Hablando de la propiedad de The Orchard, la conferencia dijo que “aceptar la responsabilidad en la propiedad al tratar de organizar una nueva iglesia en ese lugar causaría graves dificultades financieras en la conferencia”.

Por su parte el Rev. Childs dijo que sus iglesias, que también tienen deudas, negociarán con la conferencia un acuerdo para conservar sus propiedades. “Negociaremos de buena fe y creemos que la conferencia también lo hará”, dijo.

Sin embargo, “las conferencias no deben permitir que las iglesias locales puedan salirse con facilidad”, dijo el Rev. Lovett H. Weems Jr., ex pastor en Mississippi y actualmente consultor del Lewis Center for Church Leadership y profesor de liderazgo eclesiástico en el Seminario Teológico Metodista Unido “Wesley”. Weems escribió sobre la cláusula de confianza el año pasado en el ensayo titulado: “¿Qué está en juego cuando el cisma es una opción?”

“La carga debería recaer sobre aquellos que deciden irse. La gente ha sido libre de unirse o irse todo el tiempo. Lo que no debe hacerse es irse y llevarse a la iglesia consigo”, dijo Weems al Servicio Metodista Unido de Noticias (SMUN)

Weems agregó que es especialmente difícil ver la partida de una iglesia como la Primera IMU en Louisville porque, según él, tiene una larga historia en la formación de pastores/as para la conferencia. También observó que lo que está sucediendo en Mississippi, no parece estar sucediendo en otras conferencias en este momento.

Las salidas de iglesias locales en Mississippi, se producen en medio de un debate cada vez más intenso sobre cómo la denominación debe ministrar a personas de la comunidad LGBTQ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales y Diferentes).

En la actualidad, el Libro de Disciplina de la denominación dice que si bien todas las personas tienen un valor sagrado, la práctica de la homosexualidad es “incompatible con la enseñanza cristiana”. El libro prohíbe la ordenación del clero homosexual practicante y el oficio de matrimonios igualitarios (entre personas del mismo sexo). Sin embargo, algunos/as pastores/as y conferencias anuales desafían públicamente esas políticas.

La Conferencia General, la máxima autoridad legislativa de la denominación, autorizó en 2016, a los/as obispos/as a formar una comisión para ayudarles a cerrar la brecha entre las diferentes posiciones que se presentaron, un día después de que los rumores de una potencial división llegaran a un punto álgido en esa reunión. Los/as obispos/as han convocado una Conferencia General Especial en 2019, para deliberar sobre la legislación que los/as obispos/as están preparando en base a las recomendaciones de la comisión.

Childs fue delegado a la Conferencia General de 2016 y pudo haber regresado a la reunión de 2019. Por su parte, los pastores principales de las iglesias Getwell Road y The Orchard, eran delegados en reserva, lo que significa que tenían acceso a votar en el momento en el que algún/a miembro de su delegación no pudiera hacerlo. Ahora, ninguno de esos pastores estará en la Conferencia General Especial. Con la votación del 25 de marzo, Childs dijo que ha renunciado a su participación en la delegación de Mississippi.

“No importa lo que apruebe la Conferencia General porque la parte progresista lo ignorará. Cuando no existe la voluntad de hacer cumplir la Disciplina por parte de aquellos/as a los/as que se les ha

encargado que lo hagan, hay pocas alternativas para nosotros/as”, dijo Childs quien agregó tener confianza en el Obispo Swanson por que hace cumplir la Disciplina, pero no en la mayoría de los/as demás obispos/as.

La Asociación Pacto Wesleyano, un grupo de interés dentro de la IMU, ha estado presionando a los/as obispos/as para que hagan cumplir estrictamente las leyes de la iglesia relacionadas con la homosexualidad. Childs no es miembro del grupo, pero dijo que algunos/as miembros de sus congregaciones sí lo son.

También agregó que está insatisfecho, con las dos opciones para el futuro de la iglesia que los/as obispos/as están considerando llevar a la Conferencia General Especial de 2019: “Ambas opciones, que los/as obispos/as han indicado planean presentar, hacen un lugar bajo la sombrilla de La Iglesia Metodista Unida para las prácticas LGBT, la ordenación y los matrimonios. Simplemente creemos que eso viola las Escrituras y dadas estas realidades, nuestro voto sobre el asunto era muy predecible”, dijo Childs.

** **Hahn** es un reportera multimedia del Servicio Metodista Unido de Noticias. Contáctela al (615) 742-5470 o newsdesk@umcom.org.*

*** El **Rev. Gustavo Vasquez** es el Director de Noticias Hispano/Latinas del Servicio Metodista Unido de Noticias (SMUN). Puede contactarle al (615)742-5111 o por el gvasquez@umcom.org.*

Tomado de La Iglesia Metodista Unida/ Servicio Metodista Unido de Noticias

hispanic.umc.org

Tercer Foro Cristiano Mundial



Bogotá, Colombia, 24-27 de abril de 2018

En Calcedonia en el año 451 los cristianos del imperio excomulgaron a aquellos que vivían en la periferia por expresar de forma distinta su entendimiento de Cristo lo que llevó a existir la Ortodoxia del Este y de Oriente, en el año 1054 oficialmente se excomulgan los obispos de Roma y Constantinopla por conflictos internos de poder y de apreciación de los Credos históricos lo que llevó a existir a la Ortodoxia del Este y la Iglesia Católica Romana, poco antes y después del siglo XVI surge lo que hasta hoy se conocen como movimientos de Reforma a lo largo de la Europa Occidental lo que lleva hasta hoy la existencia de las iglesias Protestantes/Católicas Históricas (Luteranos, Reformados, Anglicanos, Metodistas, Menonitas, etc.), a finales del siglo XIX y principios del Siglo XX comienzan a surgir nuevos postulados y entendimientos eclesiológicos basados algunos un poco mas en la experiencia, de donde surgen hasta hoy infinidad de grupos que se identifican como Evangélicos o Pentecostales.

¿Se imaginan un espacio en donde pentecostales se sienten a conversar con Ortodoxos o Católicos Romanos sobre su caminar en la fe? ¿Un espacio en donde comunidades milenarias historias y nuevas comunidades contemporáneas hablen de su común experiencia con Jesús? Un espacio en donde juntos oramos, testificamos y reflexionamos sobre retos comunes, como lo es la realidad de persecución, discriminación, martirio y proselitismo... Eso es el Foro Cristiano Mundial, en donde más de 250 cristianos líderes de comuniones globales de más de 50 países nos dimos cita en su tercer encuentro mundial la semana pasada y he aquí su mensaje para las iglesias:

MENSAJE A LAS IGLESIAS

Tercer Encuentro Mundial del Foro Cristiano Mundial Bogotá, 24-27 abril 2018

“Permanezca el amor mutuo”

¡Saludos a todos los que invocan el nombre de Jesucristo como Señor, y a todas las personas en el mundo!

El tercer encuentro internacional del Foro Cristiano Mundial se reunió en Bogotá, Colombia, del 24 al 27 de abril de 2018. Expresamos nuestra gratitud a nuestros anfitriones colombianos quienes tan amablemente nos han recibido. Nos regocijamos y agradecemos que 251 participantes de las iglesias ortodoxas Eastern y Oriental, las iglesias evangélicas, las comuniones mundiales de iglesias históricas cristianas, las iglesias cristianas independientes y autóctonas y sus comunidades, las iglesias pentecostales y la iglesia católico-romana de 55 países, se reunieron para conversar sobre el tema, “Permanezca el amor mutuo” (Hebreos 13:1).

El tema, “permanezca el amor mutuo”, expresa el espíritu y la práctica del Foro Cristiano Mundial desde su inicio, en agosto de 1998, cuando un grupo de 28 líderes visionarios, se reunieron en el Instituto Ecuménico del Château de Bossey – Consejo Mundial de Iglesias, para crear un nuevo espacio con vistas a ampliar el encuentro y el diálogo entre las iglesias. La Declaración de Propósito Orientador del Foro Cristiano Mundial se afirmó en el primer Encuentro Mundial en Limuru, Kenia, en 2007:

“Crear un espacio abierto donde los representantes de una amplia gama de iglesias cristianas y organizaciones inter-eclesiales, que confiesan al Dios trino y Jesucristo como perfectos en su divinidad y humanidad, puedan reunirse para fomentar el respeto mutuo, explorar y abordar juntos los desafíos comunes.”

Una “nube de testigos” (Hebreos 12:1)

La carta a los Hebreos nos recuerda: “Estamos rodeados por una gran nube de testigos” (Hebreos 12).

En nuestro encuentro escuchamos, nos alimentamos y fuimos desafiados por muchos testigos de diferentes peregrinajes de fe en la misteriosa y empoderadora presencia de Dios.

Ser testigos unos de otros orando juntos y compartiendo nuestras historias de fe.

Reunidos en el nombre de Jesús, el orar juntos nos ha enriquecido y fortalecido en nuestro peregrinaje como testigos.

Ciertamente, Jesús ha estado presente entre nosotros al alabar a Dios y orar por la paz y la reconciliación, por todos los que sufren persecución, pobreza e injusticia (Mateo 18:20). Al compartir historias de nuestros encuentros con Jesucristo, que se ha convertido en el sello distintivo del Foro Cristiano Mundial, nos ha ayudado a reconocernos unos a otros como hermanos y hermanas en Jesucristo creando una atmósfera de cercanía y confianza que nos permite abordar las cuestiones que todavía nos separan.

Reunidos en el nombre de Jesús en Bogotá, Colombia, hemos escuchado y hemos sido inspirados por testimonios de personas que trabajan por la paz. Oramos para que el proceso de paz continúe en Colombia y traiga esperanza a quienes sufren y luchan.

Testimonio de arrepentimiento y reconciliación entre los cristianos y las iglesias.

Hemos escuchado testimonios de representantes de la Federación Luterana Mundial, la Iglesia Católica, el Consejo Metodista Mundial, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y la Comunión Anglicana sobre los procesos respectivos de sus iglesias para adoptar la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación (1999). Junto con ellos, “damos gracias al Señor por este paso decisivo en el camino hacia la superación de la división de la Iglesia” (JDDJ 44). Lo que sucedió en el pasado no se puede cambiar, pero lo que se recuerda y la manera cómo afecta nuestro presente puede. Esperamos y oramos que al relatar nuestras historias juntos, podamos llevar a nuestras iglesias a un reconocimiento mutuo más completo como cristianos en el mismo camino, compartiendo la alegría y el poder del Evangelio, escuchando lo que el Espíritu dice (Apocalipsis 2:29), y dando testimonio de la misericordia de Dios a través de la proclamación y el servicio, para que el mundo pueda creer (Juan 17:21)

El camino de Jesucristo, el sufrimiento y el sacrificio (Hebreos 12)

“Así, pues, consideren a aquel que perseveró frente a tanta oposición por parte de los pecadores, para que no se cansen ni pierdan el ánimo”. (Hebreos 12:3).

Compartir las historias de nuestras experiencias de fe testifica nuestra fe común en la obra salvífica de Jesucristo. Al compartir nuestra fe en Cristo, los participantes han reconocido que Jesús nos sigue llamando a tomar nuestra cruz y seguirlo (Mateo 16:24, Marcos 8:34, Lucas 9:23).

Una disposición para seguir a Jesús, incluso para renunciar a nuestras propias vidas como él lo hizo, es la condición del verdadero discipulado. Como tal, hemos honrado la memoria de Su Eminencia el Metropolitano Mor Gregorius Yohanna Ibrahim, un miembro devoto del comité del FCM y del Arzobispo ortodoxo griego de Alepo Boulos Yazijy en el quinto aniversario de su secuestro en Siria. Llamamos a todos los cristianos a recordarlos, así como a todos nuestros hermanos y hermanas en el Medio Oriente. También llamamos a los cristianos a unirse a todos aquellos que oran por la paz y la justicia en Jerusalén. En el vínculo de la unidad cristiana, hacemos un llamado a todas las comunidades cristianas a recordar en sus oraciones diarias a todas aquellas personas que sufren persecución y martirio por vivir su fe en todo el mundo (Mateo 5:10-12).

Alentamos a nuestros compañeros discípulos a perseverar mirando a Jesús, con hambre y sed de justicia y esperanza en la Resurrección.

Permanezca el amor mutuo en la obra generadora de vida del Espíritu

Como discípulos de Jesús, reconocemos que compartir las Buenas Nuevas de Jesús a todas las naciones es un llamado gozoso de todos los cristianos (Hechos 1:8).

Como discípulos de Jesús, oramos por todos los pacificadores (Mateo 5:9); aquellos que dan de comer al hambriento, dan de beber al sediento, dan la bienvenida al extranjero, visten al desnudo y visitan al preso (Mateo 25:35-36); aquellos que defienden la creación de Dios esperando la revelación de los hijos de Dios (Romanos 8:19); aquellos que trabajan para liberar a aquellos que han sido esclavizados y poner fin al tráfico humano; aquellos que luchan por terminar con la violencia y la discriminación contra las mujeres; aquellos que sirven a los migrantes y las personas desplazadas; personas con discapacidades y por aquellos que cuidan de los enfermos

Para permitir que el amor mutuo continúe en nuestro caminar como hermanos y hermanas en Cristo, necesitamos arrepentirnos y reformarnos, animados y guiados por el Espíritu Santo. Primero debemos examinarnos críticamente a nosotros mismos antes que a otros. El Mensaje de la Consulta del Foro Cristiano Mundial de Tirana, Albania, declara: “Nos arrepentimos de habernos perseguido mutuamente entre nosotros y a otras comunidades religiosas en la historia, y pedimos perdón unos a otros”. No podemos contentarnos con el “ecumenismo cortés”, sino que dejemos que nuestras historias sean redimidas en el Espíritu, confesando que nuestra división abiertamente contradice la voluntad de Jesucristo, escandaliza al mundo y daña nuestra misión de compartir el Evangelio.

Imploramos el perdón de nuestro Señor y nos animamos unos a otros a unirnos en amor mutuo en Jesucristo y en nuestro caminar juntos. Al estar unidos, hacemos un llamado a las iglesias cristianas de todo el mundo para que se animen a enfrentar los desafíos actuales en diversos contextos culturales y regionales.

Al caminar juntos como amigos de Jesucristo, siempre debemos hacer espacio para otros preguntando quién falta entre nosotros en el Foro Cristiano Mundial. Aquí en Bogotá, particularmente anhelamos los dones de más mujeres, jóvenes, pueblos autóctonos y personas con discapacidades.

Queremos compartir y aumentar el gozo que hemos experimentado en Bogotá, al extender la experiencia del Foro Cristiano Mundial a través de iniciativas regionales y locales enraizadas en los lugares donde vivimos.

Somos enviados como discípulos de Jesús a la fragmentación, el dolor y la injusticia en el mundo.

Al compartir la lucha del auténtico testimonio cristiano en nuestro mundo, escuchamos y aplaudimos fuertes advertencias para resistir el cautiverio del Evangelio por parte de cualquier poder nacional o ideológico. Deseamos sostenernos mutuamente en apoyo y responsabilidad, unidos en un solo cuerpo, trascendiendo todos los intentos de debilitar la verdad de nuestro testimonio de Jesucristo.

Conclusión.

Hebreos 13:20-21 nos ofrece las palabras de bendición, “Y ahora, que el Dios de paz, quien levantó de entre los muertos a nuestro Señor Jesucristo... te haga perfecto en toda buena obra para hacer su voluntad”. Al estar juntos y compartir historias de nuestro caminar de fe, hemos aprendido a reconocernos y recibirnos unos a otros como dones de Dios. Recordamos y nombramos las historias de nuestros hermanos y hermanas quienes llevan marcas de sufrimiento de Jesús en sus cuerpos (Gálatas 6:17). Nuestros corazones no se desanimaron, sino que se alzaron maravillosamente en esperanza (Romanos 8:35-38). Nos animamos unos a otros a seguir adelante y continuar en el espíritu y las obras de amor.

Al fortalecernos y continuar en el amor mutuo, somos llamados a ser la Iglesia en y para el mundo, dando un testimonio fiel del amor de Dios en Jesucristo y encarnando su verdad en nuestras prácticas corrientes de vida cristiana. Al igual que los discípulos en el camino a Emaús cuyo encuentro con Jesús los llevó a reconocerlo mientras compartían juntos, nos hemos reunido en un espacio compartido, orando y conversando unos con otros, celebrando juntos en la Palabra de Dios. Al estar juntos, nuestros ojos también fueron abiertos, y reconocimos la presencia viviente de Jesucristo.

Que el Espíritu de Dios continúe reuniéndonos en amor mutuo en Jesucristo, alentándonos y fortaleciéndonos unos a otros para mantenernos firmes en nuestra fe compartida y ayudarnos a ser el testimonio profético para un mundo herido.

Bogotá Colombia, 27 Abril 2018.

***Redactó, Pastor Xam Murillo,
Ciudad de México, CAM.***

Selene Aguilera de Berman, Entrevista



Esta entrevista fue realizada por una servidora durante una visita que realizamos al Centro de Retiro Larry Acton, en la ciudad de Río Bravo, Tamaulipas. En este lugar hay un albergue para grupos de trabajo y una clínica comunitaria, todo atendido por miembros de la iglesia. La entrevista se hizo junto con otra, hecha a las hermanas encargadas del servicio de la cocina, la cual ya se publicó en un número anterior.

María Elena: Buenas tardes, estamos aquí en el centro de Retiro Larry Acton, en la colonia El Estero, en Río Bravo, Tamaulipas. Es martes 13 de junio de 2017 y estamos entrevistando a Verónica Selene Aguilera de Berman. ¿Nos puedes decir cuál es tu cargo aquí en este lugar?

Selene: Buenas tardes. Soy la coordinadora de la cocina en el área de Manos Juntas. Me encargo de supervisar y proveer todo lo que falta en el área de cocina; pero también estoy encargada de supervisar los dormitorios, estar verificando que todo esté en muy buenas condiciones.

María Elena: ¿Cuánto tiempo tienes en este trabajo y cómo fue que decidiste tomarlo?

Selene: Tenemos aproximadamente 8 o 9 años aquí en Manos Juntas. Y mi decisión de trabajar en este lugar fue porque mi esposo, el señor Guillermo Berman, juntamente con el señor Julián Otero,

me invitaron a formar parte de este proyecto y de este ministerio tan hermoso; y pues aquí estamos, echándole las ganas con todo el corazón...

María Elena: ¿Qué significa para ti el estar trabajando? Porque aparte, no nada más estás aquí: Eres directora de un kínder, ¿verdad?

Selene: Así es. Bueno, la parte principal del hecho de laborar en este lugar, en Manos Juntas, es servir y ayudar a quien realmente lo necesita. Esa es la finalidad de este trabajo.

María Elena: Y, ¿qué piensas que se requiere para trabajar aquí en este lugar?

Selene: Pues primeramente, yo creo que el amor y la pasión de poder servir a otros, sin ningún interés de recibir nada a cambio. Es muy placentero el darse cuenta que el servir es un don.

María Elena: También queremos preguntarte, Selene, acerca del ministerio que tienes junto con otras personas en la colonia Vamos Tamaulipas (igualmente en la ciudad de Río Bravo, Tamaulipas)....

Selene: Así es. Vamos para seis años en ese ministerio. Es una colonia por donde pasa el ferrocarril y donde hay mucha necesidad. Inicialmente teníamos 80 niños, y ahora tenemos 65, en preescolar y primaria. Una escuela primaria de gobierno nos está ayudando con la computación. De igual manera, el DIF municipal nos da la cobertura y la certificación para esta escuela. En realidad ha sido un verdadero éxito, ha sido muy, muy placentero, el ver en la vida de cada uno de los niños caritas felices, corazones que en su corta edad ellos han podido alcanzar mucho conocimiento; y sobre todo el hacerles ver que Dios es el punto más importante en su vida. Ahorita tengo cinco maestras, gracias a Dios todas con título; ahora en mayo se me graduó una de preescolar; y pues eso a mí me habla de un gran avance: no importa la circunstancia, no importa el lugar, yo creo que es el deseo de nuestros corazones el servir a estos pequeños.

Y bueno, estamos echándole muchas ganas: trabajamos con la comunidad también; hemos dado cursos de piñatería, talleres de costura, asesoramiento en escuela para padres. Hay muchas cosas por hacer, pero damos gracias a Dios porque hemos logrado la meta de sanar corazones en la vida de cada uno de los niños....

Y darles esperanza....

Y darles esperanza.....

Bueno, Selene: damos gracias a Dios por tu vida. Te conocemos desde hace muchos años y sabemos que tú eres una mujer muy emprendedora, que ama al Señor y que lo estás haciendo todo con el interés de servir. Dios te bendiga.

Entrevistó,

***Lic. María Elena Silva de Fuentes,
Esposa del Obispo Fernando Fuentes A. (CAO)***

Lic. Ma. Elena Silva de Fuentes

La Lic. Ma. Elena Silva de Fuentes es la esposa del Obispo de la CAO, Pbro. Fernando Fuentes Amador. Viven con sus hijos en Monterrey, N. L.



Día de las Madres, Reflexiones



FECHA DIVINA, DIVINA FECHA.

MUCHAS MUJERES HICIERON EL BIEN,.MAS TU SOBREPASAS A TODAS. Se levantan los hijos y la llaman bienaventurada, y su marido también la alaba... (Proverbios 31:29 y 28).

Dice un proverbio judío: “Dios no podía estar en todas partes y por ello creo a las madres”, suena un poco hereje, pues Dios es Omnipresente, más bien extiende su amor y presencia a través de estos ángeles que nosotros llamamos MADRE.

Heinrich Neuman poeta alemán dijo con toda sabiduría: “Si tienes una madre todavía, da gracias al Señor que te ama tanto, que no todo mortal contar podría, dicha tan grande ni placer tan santo.

El amor mas parecido al de Dios es el de una madre. MADRE, es el nombre después del de Dios, con el cual nos quebramos, nos rendimos y le reconocemos, MADRE es la expresión pura y llana de aceptación, excepción, protección, vida y nutrición. MADRE es sinónimo de amor incondicional e ilimitado. MADRE es cuidado, provisión, expresión de cariños y sentimientos.

Son ellas, dice Erick Fromm, las que nutren de sentimientos, emociones, de la capacidad de dar o recibir (por llevarnos en su vientre) forjan seguridad e identidad; Octavio Paz en el Laberinto de la Soledad dice que el peso de la palabra MADRE, lo es todo, cuando se quiere sublimar algo se le equipara a la madre, pero cuando se quiere vulnerar, dañar o someter, se le ofende a la madre, madre solo hay una no hay que amarla en pasado o futuro como dice Pedro Pantoja Santiago, HAY QUE AMARLA EN PRESENTE, en el hoy en el ahora.

Hoy elevo a Dios una plegaria sencilla al cielo: Gracias Dios por la vida de mi MADRE OLGA AMADOR VALDEZ. y le digo a mi MADRE Gracias porque Dios me dio ese regalo en ti que se llama GRACIA, regalo inmerecido pero no por eso deja de ser real y lo disfruto. A TODAS LAS MADRES FELICIDADES EN SU DIA.

Obispo Fernando Fuentes Amador. 1

10 de Mayo, fecha divina, o divina fecha.



SIGNIFICADO DE MADRE EN EL DICCIONARIO DE LA VIDA:

1. Mama: Sinónimo de amor.
2. Madre: Dicese de la que cuida y protege.
3. Madrecita: Ser que ama y se ama mucho por su cariño.
4. Madre: Palabra que sublima todo.
5. Madre: Area mas vulnerable del ser humano para ofender.
6. Mamita: Síndrome o complejo de edipo. (nos queremos casar con ella de niños.
7. Mama: Sentido de dignidad, orgullo.
8. Mama: Ser que ama incondicionalmente, que instruye, que enseña, que disciplina, que abraza y besa.
9. Mama: Ente divino que aguanta mucho, se desvela, trabaja, ayuda, da biberón y alimento, cambia pañales, viste, lleva a la escuela, trae de la escuela, lleva niños a casa de amigos a hacer sus tareas o trabajos, llevan al médico, al futbol, a danza, beisbol, a la Iglesia, etc. etc. etc. (como mil veces al cuadrado).
10. Mamita: Ser tierno, que intuye, adivina, tiene algo que le dicen sexto sentido, tal vez tenga un séptimo también; un beso siempre que dar y una chancla debajo del brazo.
11. Mama: Sinónimo de Psiquiatra, Maestra, Doctora, Instructora, etc.

**Obispo Fernando Fuentes A.,
Conferencia Annual Oriental.**

HOY ES EL DÍA DE LAS MADRES

“El amor de una madre es como la paz. No necesita ser adquirido, no necesita ser merecido.” Erich Fromm.

“Madres, en vuestras manos tenéis la salvación del mundo.” León Tolstoi.

Hoy es el Día de las Madres. ¡Muchas felicidades, mamás! Es un día muy especial para todos los mexicanos, que honramos y respetamos a nuestras madres. A ellas nuestro agradecimiento: por darnos la vida, por cuidarnos, alimentarnos, enseñarnos las cosas más importantes de la vida, por ser pacientes, amorosas, por darse cada día sin descanso, por soportar nuestros defectos, por guiarnos en el camino de la vida. Sería interminable hablar de todo lo que las madres representan. Solo podemos decirles: ¡gracias! Su amor, ternura y cuidados los atesoraremos toda la vida.

Aquí compartimos algunos de los mensajes dedicados a las mamás que nos enviaron. Esta es una pequeña selección, pero todos los mensajes fueron muy hermosos y llenos de cariño. Nos han llamado la atención algunos donde nos hablan sobre la apertura a la vida de sus mamás por venir de familias numerosas, la entrega desinteresada y los sacrificios que muchas de sus mamás tuvieron que hacer para sacar adelante a sus hijos. Gracias por compartir lo que sus mamás representan para ustedes.

Festejemos en este día y todos los días a nuestras madres. Ellas merecen todo nuestro respeto y cariño por dar la vida por nosotros.

Abre tus ojos, cambia tu mundo.

***Marcial Padilla,
ConParticipación***



Mami: hace 6 años que te encontraste cara a cara con Dios. ¿De qué color es tu corona? Debe ser hermosa. Fuiste una gran mujer, ¡todos los que te conocieron te recuerdan con tanto gusto! Recuerdan tus buenos modos y chistes, tu belleza y alegría; fuiste una excelente esposa y tu sabiduría es muy apreciada, tienes una familia que a pesar de tu ausencia sigue reuniéndose cada domingo como cuando estabas entre nosotros. Nos enseñaste tú y mi papi a ser solidarios y hermanables y así seguimos, y con tu mirada maternal desde el cielo parece que seguiremos siéndolo.

Agradezco a Dios que te haya escogido para ser mi madre, y a través de ti esté disfrutando de esta vida; las lecciones de amor que me enseñaste siguen presentes, te recuerdo con alegría y mucho agradecimiento. Gracias, Meche, algún día nos volveremos a reunir. Danos tu bendición. Hasta el cielo un gran abrazo y besos, muchos, todos los que se quedaron pendientes en mis brazos, los de mis hijos y tus nietos. Gracias, mamá.

Dora Elena Mejía González
Guadalajara, Jalisco.



Mami preciosa, ser de mi ser, amor de mis amores, gracias por decir sí a la vida todas las veces. Cuando te pregunté por qué tuviste tantos hijos contestaste que porque querías darnos la oportunidad a todos de que nacióáramos. Mis 12 hermanos y yo te amamos con todo el corazón. Que Dios te guarde y te bendiga siempre. Te amo.

Nombre María Guadalupe
Tepatitlán, Jalisco



Para mi mamá que ya está en el cielo, ¡espero que gozando del gozo de estar junto a Dios! Gracias mil por ese ejemplo de alegría y positivismo que siempre nos dio, y especialmente por el amor que nos dio durante toda su vida. La extraño y me hace muchísima falta a pesar de que ya pasaron cinco largos años. ¡Hasta pronto mami! Besitos.

María Elisa Zachrisson
Guatemala, Guatemala

*Tomado de conparticipacion-mx,
info@conparticipacion.mx, +52 55 1950 7842.*

Día del Maestro



“Entonces todo el pueblo, como un solo hombre, se reunió en la plaza que está frente a la puerta del Agua y le pidió al escriba Esdras traer el libro de la ley que el Señor le había dado a Israel por medio de Moisés. Así que el día primero del mes séptimo, el sacerdote Esdras llevó la ley ante la asamblea, que estaba compuesta de hombres y mujeres y de todos los que podían comprender la lectura, y la leyó en presencia de ellos en la plaza que está frente a la puerta del Agua. Todo el pueblo estaba muy atento a la lectura del libro de la ley. El escriba Esdras se puso de pie sobre una plataforma de madera construida para la ocasión. Ellos leían con claridad el libro de la ley de Dios y lo interpretaban de modo que se comprendiera su lectura. Al oír las palabras de la ley, la gente comenzó a llorar. Por eso el gobernador Nehemías, el sacerdote y escriba Esdras, y los levitas que enseñaban al pueblo, les dijeron: No lloren ni se pongan tristes, porque este día ha sido consagrado al Señor su Dios. Así que todo el pueblo se fue a comer y beber y compartir su comida, felices de haber comprendido lo que se les había enseñado.” (Neh. 8:1-3,8-12).

El maestro (que era el equivalente a Esdras) cumplió su trabajo de profesor y lo hizo a la perfección: sus alumnos eran variados y complejos, el aula demasiado grande como para poder visualizarlos a todos, las emociones que aquellos estudiantes tenían estaban a flor de piel, era casi imposible dar una instrucción con tantas cosas contrarias a la pedagogía, pero Esdras lo hizo de modo excelente porque Dios estaba con él.

Y por eso todos comprendieron la exposición de la Palabra, fue tan claro, su interpretación fue tan visual, que cuando terminó la gente no pudo sino llorar consagrándose al Señor Dios de sus antepasados y su propio Dios. Habían comprendido bien la lección.

¿Qué enseñas a tus alumnos? ¿Qué quieres que entiendan y apliquen? Seguramente muchas materias, modos y formas de alcanzar el éxito en la vida, querido maestro, pero en medio de tanta ciencia no te olvides que la mejor clase es aquella que llevará a tu amado alumno a la vida plena, a la sabiduría espiritual y a una personalidad que sabe temer a Dios.

¿Qué materias puedes añadir? He aquí algunas:

1. Temor a Dios. Salmo 34:11, "Voy a enseñarles el temor del Señor".
2. El Camino. Salmo 51:13, "Así enseñaré a los transgresores tus *caminos, y los pecadores se volverán a ti".
3. Cómo responder. Proverbios 22:21, "Son para enseñarte palabras ciertas y confiables, para que sepas responder bien a quien te pregunte".
4. Discernimiento. Ezequiel 44:23, "Deberán enseñarle a mi pueblo a distinguir entre lo sagrado y lo profano, y mostrarle cómo diferenciar entre lo puro y lo impuro".
5. Comunión con Dios. Lucas 12:5, "Porque en ese momento el Espíritu Santo les enseñará lo que deben responder."
6. Dones espirituales. 1ª Timoteo 4:13, "En tanto que llego, dedícate a la lectura pública de las Escrituras, y a enseñar y animar a los hermanos".

Quiero celebrar con gratitud hoy que es tu día, querido Maestro, y con la Palabra del mejor Maestro de maestros honrarte porque te mereces esta alabanza.

Feliz día, queridos maestros, no se dejen desanimar por las muestras de ingratitud cuando las haya, no se frustren por las debilidades de sus alumnos, sean perseverantes y Dios, quien ama tu fidelidad, te dará la recompensa de vida.

Con amor,

Martha Vilchez de Bardales.

Sobre el Pentecostés



Sermón 8 de Juan Wesley. Las primicias del Espíritu

Romanos 8.1

Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.

Con la frase «los que están en Cristo Jesús» San Pablo sin duda alguna se refiere a los que verdaderamente creen en él; a quienes, justificados por la fe, tienen paz con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo.(1) Quienes creen de esa manera ya «no andan conforme a la carne», ya no siguen los impulsos de la naturaleza corrompida, sino que andan «conforme al Espíritu». Tanto sus pensamientos como sus palabras y sus obras están bajo la dirección del bendito Espíritu de Dios.

No hay «ninguna condenación» para éstos. No hay condenación por parte de Dios, por cuando han sido justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús.(2) Dios ha perdonado todas sus iniquidades, y ha borrado todos sus pecados. Y tampoco hay condenación por parte de su conciencia, porque no han recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que proviene de Dios, para que sepan lo que Dios les ha concedido, el Espíritu que da testimonio a su espíritu de que son hijos de Dios.(3) A esto se añade el testimonio de su conciencia, de que con sencillez y sinceridad de Dios, no con sabiduría humana, sino con la gracia de Dios, se han conducido en el mundo.(4)

Pero, debido a que esta doctrina ha sido mal interpretada con frecuencia y en forma tan peligrosa; debido a que hay infinidad de personas indoctas e inconstantes,(5) personas que no han sido enseñadas por Dios, y que, por tanto, no están arraigadas en la verdad que es según la piedad,(6) la cual han torcido para su propia destrucción,(7) me propongo demostrar tan claramente como pueda, primero, quiénes «están en Cristo Jesús» y «no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu»; y segundo, cómo «no hay condenación» para estas personas. Concluiré con algunas deducciones prácticas.

1. Primeramente, voy a mostrar quiénes «están en Cristo Jesús». ¿No son los que creen en su nombre? ¿Quiénes son hallados en él, no teniendo justicia propia por la ley, sino la justicia que es de Dios por fe?(8) Los que han alcanzado redención por su sangre son los que están en él, porque moran en Cristo y Cristo mora en ellos.(9) Esas personas están unidas al Señor, siendo un Espíritu con él. Han sido injertadas como ramas a la vid;(10) están unidas como los miembros a la cabeza, de una manera tal que las palabras no llegan a expresar, ni podían sus corazones concebir antes de la regeneración.

Todo aquel que permanece en él, no peca;(11) no anda según la carne. La carne, en el lenguaje común de San Pablo, significa la naturaleza corrompida. En este sentido usa la palabra, cuando les escribe a los gálatas: «manifiestas son las obras de la carne»(12) y también al decir: «Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne.»(13) Para probar que los que andan en el Espíritu no satisfacen los deseos de la carne, añada inmediatamente: «Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisierais.» Las palabras se traducen literalmente no como «para que no podáis hacer lo que quisierais», como si la carne hubiera conquistado al espíritu. Dicha traducción no tiene nada que ver con el texto original del Apóstol, lo cual haría su argumento inútil, pues de hecho afirmaríala opuesto de lo que él quiere probar.(14)

Los que «están en Cristo», los que permanecen en él,(15) han crucificado la carne con sus pasiones y deseos. Se abstienen de todas estas obras de la carne: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras contenciosas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías(16)—de cualquier designio, palabra y obra a los cuales nos guía la corrupción de nuestra naturaleza. Si bien sienten en sí mismos la raíz amarga, sin embargo, son investidos con poder de lo alto para hollarla ésta bajo sus pies constantemente, de modo que no pueda levantarse para molestarlos. Así cada nuevo asalto es una nueva ocasión para la alabanza, para exclamar: «Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo.»(17)

Andan «conforme al Espíritu tanto» en sus corazones como en sus vidas. El Espíritu les enseña a amar a Dios y a su prójimo con un amor que es como fuente de agua que salta para vida eterna.(18)

Y por el Espíritu son guiados a cada deseo santo, a cada sentimiento divino y celestial, hasta que cada pensamiento que nace de sus corazones es santidad al Señor.

Los que andan «conforme al Espíritu» son guiados por él hacia toda santidad en la conversación. Su palabra es siempre con gracia, sazonada con sal,(19) con el amor y el temor de Dios. Ninguna palabra corrompida sale de su boca, sino la que es buena para la necesaria edificación, a fin de dar gracia a los oyentes.(20) En esto también se ejercitan de noche y de día, para hacer solamente lo que agrada a Dios; para seguir en toda su conducta exterior a aquél que nos dejó un ejemplo para que sigamos sus pisadas;(21) para andar en justicia, misericordia y verdad en todos sus tratos con sus prójimos, y para hacer todo, en todas las circunstancias y detalles de la vida diaria, para la gloria de Dios.(22)

Estos son los que en verdad andan en el Espíritu. Estando llenos de fe y del Espíritu Santo, poseen en sus corazones y muestran en sus vidas, en todo el curso de sus palabras y acciones, los frutos genuinos del Espíritu de Dios, es decir, amor, gozo, paz paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza,(23) y cualquier otra cosa que es buena y digna de alabanza. Adornan en todas las cosas el evangelio de Dios nuestro Salvador;(24) y dan prueba total a toda la humanidad de que están verdaderamente movidos del mismo Espíritu que levantó de los muertos a Jesús.(25)

1. Me propongo demostrar, en segundo lugar, cómo no hay condenación para quienes están en Cristo Jesús y, por tanto, andan, «no conforme a la carne, sino conforme al Espíritu».

Primeramente, para los creyentes en Cristo que andan de esta manera «no hay condenación» por sus pecados pasados. Dios no los condena por ninguno de éstos; son como si no hubiesen sido; son echados en lo profundo del mar, y ya Dios no los recuerda más. Dios, habiendo dado a su Hijo como propiciación por ellos, por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados,(26) no les imputa ninguna de sus iniquidades, cuya memoria misma ha desaparecido.

No hay condenación para ellos en su corazón, ni conciencia de pecado, ni temor a la ira de Dios. Tienen el testimonio en sí mismos; están conscientes de su interés en la sangre rociada. No han recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, en duda e incertidumbre; sino que han recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!(27) Justificados por la fe, la paz de Dios reina en sus corazones, pues fluye de un constante experimentar la misericordia perdonadora y una buena conciencia hacia Dios.(28)

Quizá alguien diga: «Pero a veces el creyente en Cristo puede perder de vista la misericordia de Dios; a veces la obscuridad le rodea de tal manera que no logra ver a aquél que es invisible, no logra sentir el testimonio en sí mismo de su participación en la sangre redentora; y entonces se condena interiormente, tiene la sentencia de muerte sobre sí mismo.» Yo respondo que, suponiendo que así sea, suponiendo que esa persona no vea la misericordia de Dios, entonces no es creyente; porque la fe implica luz, la luz de Dios que brilla en el corazón. De modo que quien temporariamente pierde

esta luz, pierde la fe. Y sin duda alguna un creyente verdadero en Cristo puede perder la luz de la fe. Mientras ésta fe está perdida, la persona puede caer otra vez en condenación. Este no es el caso de quienes están en Cristo Jesús, quienes creen en su nombre. Porque mientras crean y anden en el Espíritu, ni Dios ni su propio corazón los condenan.

En segundo lugar, no son condenados por pecados presentes, por violar ahora los mandamientos de Dios. No los violan; «no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu». Esta es la prueba constante de su amor a Dios, que guardan sus mandamientos.(29) Así lo afirma San Juan: «Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar porque es nacido de Dios».(30) No puede hacerlo mientras la simiente de Dios, esta fe amorosa, santa, permanezca en él. Mientras permanezca, el maligno no puede tocarlo.(31) Es evidente que no es condenado por los pecados que no ha cometido. Quienes son así guiados por el Espíritu no están bajo la ley.(32) No están bajo su maldición o condenación, porque la ley no condena sino a quienes la desobedecen. La ley de Dios que dice «No robarás» no condena sino a quienes roban. «Acuérdate del día de reposo para santificarlo» condena sólo a quienes no lo santifican.

Pero contra los frutos del Espíritu no hay ley.(33) El Apóstol más extensamente lo declara en estas memorables palabras de su Epístola a Timoteo: «Sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente; conociendo esto [si mientras usa la ley de Dios, para convencer o dirigir, conoce y recuerda esto] que la ley no fue dada para el justo [no tiene fuerza contra él, ni poder para condenarle],(34) sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos ... según el glorioso evangelio del Dios bendito.»

En tercer lugar, no son condenados por ningún pecado interior, aun cuando éste permanece. Que permanece la corrupción de la naturaleza aun en quienes son hijos de Dios por la fe; quienes tienen en sí mismos la simiente del orgullo y la vanidad, de la cólera y la gula, de los deseos depravados y de toda clase de pecado, es un hecho demasiado obvio para negarse, por ser experiencia diaria. Y es por esto que San Pablo, hablando a quienes un poco antes había afirmado que estaban en Cristo Jesús, como llamados por Dios a la comunión con su Hijo Jesucristo nuestro Señor,(35) sin embargo les dice: «no pude hablarlos como a espirituales, sino como a carnales, como a niños en Cristo».(36) Como a niños en Cristo, es decir, que están en Cristo, pero son creyentes en grado mínimo. ¡Cuánto pecado había todavía en ellos, en esa mente carnal que no se sujeta a la ley de Dios!(37)

A pesar de todo esto, no están condenados. Aunque sienten la carne, su naturaleza pecaminosa, y aunque cada día se persuaden más y más de que su corazón es engañoso y perverso.(38) Sin embargo, mientras no cedan a sus instintos, mientras no den lugar al demonio, mientras continúen luchando con el pecado, con el orgullo, la ira, los malos deseos, de manera que la carne no se enseñoree de ellos, sino que anden «conforme al Espíritu, ninguna condenación hay para los que

están en Cristo Jesús.» Dios se complace con su sincera aunque imperfecta obediencia; y ellos tienen confianza en Dios, sabiendo que son suyos por el Espíritu Santo que les ha dado.(39)

En cuarto lugar, aunque están plenamente convencidos de que el pecado se adhiere a todo lo que hacen; a pesar de que se dan cuenta de que no pueden cumplir con la perfecta ley, ni en pensamiento, ni en palabras, ni en obras; aunque saben que no aman al Señor su Dios con todo su corazón, su mente, su alma y sus fuerzas; aunque sienten más o menos orgullo o vanidad mezclarse con sus más altos deberes; aunque en su más íntima comunión con Dios, cuando se reúnen con la congregación, y cuando derraman su corazón en secreto ante aquél que conoce todos los pensamientos y las intenciones del corazón, sienten vergüenza de la vaguedad de sus pensamientos, o de la torpeza e insensibilidad de sus afectos—aun así no hay condenación para ellos, ni por parte de Dios ni de su propio corazón. El considerar estos varios defectos les hace sentir aun más profundamente la necesidad de la sangre rociada(40) que habla por ellos al oído de Dios, y de ese Abogado para con el Padre que vive siempre para interceder por ellos.(41) Lejos de separarles de aquél en quien han creído, estas debilidades les hacen acercarse más al que satisface sus necesidades. Al mismo tiempo, mientras más profundamente sienten la necesidad, más sincero es su deseo y más firmes sus esfuerzos para, de la manera que han recibido al Señor Jesucristo, andar así en él.(42)

No son condenados, en quinto lugar, por pecados de debilidad, como generalmente se les llama. (Quizás sería mejor llamarles flaquezas, a fin de no parecer que atenuamos o disculpamos el pecado como una debilidad.) Pero si hemos de emplear tan ambigua y peligrosa expresión, los

pecados de debilidad son esas caídas involuntarias tales como el decir de buena fe que tal o cual cosa es cierta, cuando en realidad se prueba que es falsa; o el herir a nuestro vecino sin saberlo o sin tener tal intención, quizás cuando queríamos hacerle bien. Aunque éstas son desviaciones de la santa, aceptable y perfecta voluntad de Dios, sin embargo no son pecados propiamente dichos, ni traen ninguna culpa a la conciencia de quienes están en Cristo Jesús. No se interponen entre Dios y ellos, ni oscurecen la luz de su rostro; puesto que estas flaquezas no son inconsecuentes con el hecho de que andan «no conforme a la carne, sino conforme al Espíritu».

Por último, no hay condenación para ellos por causa de cosa cualquiera que no esté en su poder evitar; ya sea de naturaleza interna o externa, ya sea haciendo lo que no deben hacer o dejando de hacer lo que deberían hacer. Por ejemplo, se administra la Santa Cena, pero algunos no participan. ¿Por qué no lo hacen? Están confinados debido a la enfermedad; por lo tanto no pueden asistir al culto. Tal razón no estás te condena. No hay culpa por cuanto no hay oportunidad de escoger. Porque si primero está la voluntad dispuesta, será aceptada según lo que uno tiene, no según lo que no tiene.(43)

Algunas veces el creyente se aflige porque no puede hacer lo que desea. Puede exclamar, cuando se ve impedido de adorar a Dios en medio de la gran congregación: «Como el ciervo brama por las corrientes de las aguas, así clama por ti, oh Dios, el alma mía. Mi alma tiene sed de

Dios, del Dios vivo. ¿Cuándo vendré, y me presentaré delante de Dios?»(44) Puede desear ardientemente (aunque diciendo en su interior al mismo tiempo, «pero no sea como yo quiero, sino como tú»)(45) ir con la multitud y conducirla hasta la casa de Dios.(46) Sin embargo, si no puede ir, no siente la condenación, ni la culpa, ni siente el desagrado de Dios, sino que puede con alegría someter sus deseos diciendo: «Espera en Dios, porque aún he de alabarle, Salvación mía y Dios mío.»(47)

Es más difícil determinar lo que tiene que ver con los «pecados de sorpresa», tal como cuando una persona que generalmente tiene dominio propio cede a una violenta y repentina tentación de hablar o actuar en forma que no es consistente con la ley: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo.» No es fácil fijar una regla general respecto a las transgresiones de esta naturaleza. No podemos decir si las personas son o no son condenadas por los pecados de sorpresa en general. Pero parece que cada vez que un creyente es dominado por una falta hay mayor o menor condenación de acuerdo al mayor o menor consentimiento de su voluntad. En proporción al modo en que el deseo pecaminoso, palabra o acción sea más o menos voluntario, así podemos concebir a Dios como más o menos molesto, y hay mayor o menor culpa en el alma.

Si esto es cierto, entonces debe haber algunos pecados de sorpresa que acarrear mucha culpabilidad y condenación. Esto es así debido a que hemos sido sorprendidos en una negligencia voluntaria y culpable; o debido a la pereza del alma que podría haberse prevenido o sacudido antes de que la tentación llegara. Se puede haber recibido aviso, sea de Dios o de otra persona, de que se avecinan pruebas y peligros, y aun así decir: «Un poco de sueño, un poco de dormir, y cruzar por un poco las manos para reposo.»(48) Si alguno cae en tales circunstancias, aunque sea por sorpresa, en la tentación que muy bien pudo haber evitado, no tiene disculpa; debió haber previsto y evitado el peligro. La caída en el pecado, aun cuando sea por sorpresa, como en el ejemplo anterior, es en realidad un pecado de la voluntad; y como tal, debe exponer al pecador a ser condenado por Dios y por su conciencia.

Por otro lado, pueden venir asaltos repentinos sea del mundo o del dios de este mundo, y frecuentemente de nuestro corazón perverso, que ni previmos ni pudimos anticipar. Estas tentaciones pueden sumergir a un cristiano, por ser débil en la fe, en una tentación peligrosa, como por ejemplo, la ira o pensar mal del prójimo, sin que participe su libre albedrío. En tal caso un Dios celoso sin duda le mostrará que ha actuado con necesidad. El cristiano quedará convencido de haberse separado de la ley perfecta, de la mente que hubo también en Cristo,(49) y por consiguiente se apesadumbrará con gran dolor, y se avergonzará ante la presencia de Dios. Sin embargo, no tiene que caer en condenación. Dios no le culpa, sino que le compadece, como el padre se compadece de

sus hijos.(50) Su corazón no le condena; en medio de su dolor y vergüenza puede decir: «Me aseguraré y no temeré; porque mi fortaleza y mi canción es el Señor, quien ha sido salvación para mí.»(51)

III. 1. Sólo resta deducir algunas conclusiones prácticas de las consideraciones anteriores.

Y, primeramente, si «ninguna condenación hay» por sus pecados pasados «para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu», entonces, ¿por qué temes, hombre de poca fe?(52)

Aunque tus pecados sean más numerosos que la arena del mar, ¿qué importa eso ahora que estás en Cristo Jesús? ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará?(53) Todos los pecados que has cometido desde tu niñez hasta la hora en que fuiste aceptado en el Amado, han sido esparcidos como la paja, han desaparecido, se han perdido, han sido tragados, ya no existen en la memoria. Ahora has nacido en el Espíritu. ¿Te preocuparás o temerás lo que haya pasado antes de haber nacido? No has sido llamado para tener espíritu de temor sino de amor y de dominio propio. Conoce tu llamamiento. Regocíjate en Dios tu Salvador, y da gracias a Dios tu Padre por medio de él.

¿Dirás pues: «pero he pecado después de haber sido redimido por medio de su sangre; y por tanto me aborrezco y me arrepiento en polvo y ceniza»?(54) Es justo que te aborrezcas; es Dios mismo el que te ha traído a este punto. Pero, ¿no crees? ¿Te ha permitido decir nuevamente: «Yo sé que mi Redentor vive»(55) «y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios.»?(56) Entonces, esa fe cancela todo lo pasado, y no hay ninguna condenación para ti. En el momento mismo en que creas verdaderamente en el Hijo de Dios, todos tus pecados pasados se desvanecerán como el rocío de la mañana. Ahora, estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres.(57) Te ha librado una vez más del poder del pecado, así como de la culpa y el castigo. No estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud.(58) Ni al vil y diabólico yugo del pecado, de los malos deseos, del mal genio, malas palabras u obras que constituyen el yugo más pesado que fuera del infierno puede haber, ni tampoco al yugo del temor servil y torturador de la culpa y condenación de sí mismo.

Pero, en segundo lugar, si los que están «en Cristo Jesús... no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu», podemos deducir que quienquiera que comete pecado no tiene parte en esta bendición, sino que ahora mismo está condenado por su propio corazón. Pero si nuestro corazón nos reprende, si nuestra conciencia nos da testimonio de que somos culpables, sin duda que Dios también lo hará; pues mayor que nuestro corazón es Dios, y él sabe todas las cosas;(59) así que no podemos engañarle, aun si nos engañásemos a nosotros mismos. No pienses decir: «Fui justificado una vez; mis pecados fueron perdonados en una ocasión.» Yo no sé sobre esto; ni puedo discutir si lo fueron o no.

Quizás, al cabo de un tiempo, es prácticamente imposible saber con certeza si fue una obra verdadera y genuina de Dios, o si sólo engañaste a tu propia alma. Pero esto sé con la más absoluta certeza: El que practica el pecado es del diablo.(60) Por lo tanto eres de tu padre el diablo. No puedes negarlo, porque haces las obras de tu padre. No te llenes de falsas esperanzas. No le digas a tu alma: «Paz, paz; y no hay paz.»(61) Grita, clama a Dios desde lo profundo, por si tal vez tengas la fortuna de que te escuche. Ven hasta Dios como al principio, como pobre, indigno, como lleno de pecado, miserable, ciego y desnudo. Y cuídate de dar descanso a tu alma hasta que no te revele su amor perdonador, hasta que haya sanado tus rebeliones y te haya llenado nuevamente con la fe que obra por el amor.(62)

En tercer lugar, puesto que no hay condenación para quienes andan conforme al Espíritu a causa de algún pecado interior que aún permanezca, ni a causa del pecado que se adhiere a todo lo que hacen, no te llenes de pesadumbre a causa de la maldad, aun cuando ésta permanezca en tu corazón. No te entristezcas porque todavía te encuentres lejos de la gloriosa imagen de Dios; ni porque el orgullo, la soberbia o la incredulidad se aferren a todas tus palabras y acciones. Y no te atemorices de conocer toda la maldad de tu corazón, de conocerte a ti mismo tal como eres conocido. Sí, pídele a Dios que no tengas de ti una opinión más alta de la que debes tener.

Que tu continua plegaria sea: Muéstrame, oh Señor, Hasta donde pueda soportar Lo profundo de mi pecado innato; Declara toda la incredulidad, La soberbia que se oculta en mí.(63) Cuando escuche tu oración y te revele tu corazón, cuando te muestre qué clase de espíritu tienes; cuida de que no te falte la fe, de que no te arrebaten tu escudo. Humíllate, póstrate en el polvo; mira que no eres sino miseria y vanidad. A pesar de esto, no se turbe vuestro corazón, ni tenga miedo.64 Persevera, afirma que tienes un abogado para con el Padre, a Jesucristo el Justo.65 Como la altura de los cielos sobre la tierra, así es más grande su misericordia que mis mismos66 Dios es misericordioso contigo, pecador, aun siendo el pecador que eres. Dios es amor; y Cristo ha muerto. Por lo tanto, el Padre mismo te ama. Tú eres su hijo. Por lo tanto, no te negará ninguna cosa buena.67 ¿Crees que será bueno que todo el cuerpo de pecado que ahora es crucificado en ti sea destruido? Será hecho. Serás limpio de toda contaminación de carne y de espíritu. ¿Convendrá que no quede nada en tu corazón sino el amor de Dios? Anímate. Amarás al Señor tu Dios con todo tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas.(68) Fiel es el que prometió, el cual también lo hará.(69) Por tu parte, debes continuar con paciencia en el trabajo de la fe, del amor y de la paz con alegría; con humilde confianza, con esperanza resignada y al mismo tiempo sincera, hasta que el celo del Señor haga esto.(70)

En cuarto lugar, si están en Cristo y andan en el Espíritu no son condenados por pecados de debilidad, ni por caídas voluntarias, ni por transgresiones que no pueden evitar. Ten cuidado, entonces, ya que tienes fe en su sangre, para que Satanás no gane ventaja de esto. Todavía eres necio y débil, ciego e ignorante; más débil de lo que las palabras pueden expresar, más necio de lo

que pueda tu corazón concebir, pues todavía no sabes nada como lo deberías saber. No permitas, sin embargo, que tu debilidad o torpeza, ni ningún fruto que no has podido evitar, haga vacilar tu fe, tu esperanza filial en Dios, o que interrumpa tu paz y gozo en el Señor. La regla que algunos dan respecto a los pecados de la voluntad y que, en tal caso, puede ser peligrosa, es indudablemente buena y segura, si sólo se aplica a las debilidades humanas. ¿Has caído, seguidor de Dios? No permanezcas postrado, lamentándote y desesperado por tu debilidad, sino di con humildad: «Señor, caeré a cada instante a no ser que tú me sostengas y me des la mano.» Levántate, enderézate y anda. Camina pues, corre con paciencia la carrera que te es propuesta.(71)

Finalmente, puesto que un creyente no viene a condenación, aunque sea sorprendido en aquello que su alma aborrece (suponiendo que esta sorpresa no se deba a su descuido o negligencia voluntaria); si tú que crees, caes en alguna falta, apesadúmbrate en el Señor; esto será para ti un bálsamo. Derrama tu corazón delante de él, y preséntale tu problema. Y ruega con todo tu corazón a aquél que puede compadecerse de nuestras debilidades(72) para que afirme, fortifique y establezca tu alma, y no permita que vuelvas a caer. Aun así, no te condena. ¿Por qué has de temer? No tienes necesidad de ningún temor que lleve en sí castigo. Amarás al que te ama, y esto basta; más amor traerá mayores fuerzas. Y tan pronto como le ames con todo tu corazón serás perfecto y cabal, sin que te falte nada. Espera en paz por esa hora en la cual el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo.(73)

NOTAS

1. 1 Ro. 5.1.
2. 2 Ro. 3.24.
3. 3 Ro. 8.6.
4. 4 1 Co. 1.12.
5. 5 2 P. 3.16. Wesley cita el texto griego.
6. 6 Tit. 1.1.
7. 7 2 P. 3.16.
8. 8 Fil. 3.9.
9. 9 1 Jn. 4.13.
10. 10 Jn. 15.4-5.
11. 11 1 Jn. 3.6.
12. 12 Gá. 5.19.
13. 13 Gá. 5.16.
14. 14 Wesley cita el griego, y luego argumenta que no debe traducirse «de modo que no podéis hacer lo que quisierais», sino «de modo que no hagáis lo que quisierais». El problema exegético se complica, porque hay variantes textuales. Pero la mayoría de los eruditos modernos no le da la razón a Wesley en este punto.
15. 15 1 Jn. 2.27.
16. 16 Gá. 5.2-24.
17. 17 1 Co. 15.57.
18. 18 Jn. 4.14.
19. 19 Col. 4.6.

20. 20 Ef. 4.29.
21. 21 1 P. 2.21.
22. 22 1 Co. 10.31.
23. 23 Gá. 5.22-23.
24. 24 Tit. 2.10.
25. 25 Ro. 8.11.
26. 26 Ro. 3.25.
27. 27 Ro. 8.15.
28. 28 1 P. 3.21.
29. 29 1 Jn. 5.3.
30. 30 1 Jn. 5.18.
31. 31 1 Jn. 5.18.
32. 32 Gá. 5.18.
33. 33 Gá. 5.23.
34. 34 1 Ti. 1.8-9,11. *Una traducción literal del griego sería: «la ley no se recuesta sobre el justo». Wesley cita el griego y luego ofrece una traducción semejante.*
35. 35 1 Co. 1.9.
36. 36 1 Co. 3.1.
37. 37 Ro. 8.7.
38. 38 Jer. 17.9.
39. 39 1 Jn. 3.24.
40. 40 He. 12.24.
41. 41 He. 7.25.
42. 42 Col. 2.6.
43. 43 2 Co. 8.12.
44. 44 Sal. 42.1-2.
45. 45 Mt. 26.39.
46. 46 Sal. 42.4.
47. 47 Sal. 42.11
48. 48 Pr. 6.10.
49. 49 Fil. 2.5.
50. 50 Sal. 103.13.
51. 51 Is. 12.2.
52. 52 Mt. 8.26.
53. 53 Ro. 8.33-34.
54. 54 Ef. 1.7; Col. 1.14; Job 42.6.
55. 55 Job 12.25.
56. 56 Gá. 2.20.
57. 57 Gá. 5.1.
58. 58 Gá. 2.20.
59. 59 1 Jn. 3.20.
60. 60 1 Jn. 3.8.
61. 61 Jer. 6.14.
62. 62 Gá. 5.6
63. 63 Himno de Carlos Wesley en *Hymns and Sacred Poems (1742)*, p. 209.
64. 64 1 Jn. 14.27.
65. 65 1 Jn. 2.1.
66. 66 Sal. 103.11.
67. 67 Mt. 7.11.
68. 68 Mc. 12.30.
69. 69 He. 10.23.
70. 70 Is. 9.7.
71. 71 He. 12.1.
72. 72 He. 4.15.
73. 73 1 Ts. 5.23.

Tomado de OBRAS DE WESLEY, TOMO 1, SERMONES I
Wesley Heritage Foundation, Inc., P.O. Box 76, Henrico, NC 27842, USA
Editor General JUSTO L. GONZÁLEZ, pág. 151-168.

Cápsulas de Discipulado



ESTUDIO BÍBLICO – 2. VIVIR EN LA PALABRA (Quinta parte)

ESTUDIO BÍBLICO INDUCTIVO

¡LOS CRISTIANOS MADUROS COMEN CARNE! Es más la preparan ellos mismos. Hebreos 5:12-14 “Porque debiendo ser ya maestros, después de tanto tiempo, tenéis necesidad de que se os vuelva a enseñar cuales son los primeros rudimentos de las palabras de Dios; y habéis llegado a ser tales que tenéis necesidad de leche, y no de alimento sólido. Y todo aquel que participa de la leche es inexperto en la palabra de justicia, porque es niño, pero el alimento sólido es para los que han alcanzado madurez, para los que por el uso tienen los sentidos ejercitados en el discernimiento del bien y el mal.” Quizás tengan muchos años leyendo y estudiado la Biblia, usando estudios preparados por otra persona. Sin embargo Dios lo va a capacitar con el “Cómo hacer un estudio bíblico” y como aplicarlo a su vida, y compartirlo a otros creyentes.

En un estudio bíblico inductivo, va a descubrir por su propia cuenta lo que Dios le quiere revelar por medio de un pasaje de la Biblia, sin que le sean impuestas ideas preconcebidas o sin depender de las interpretaciones de otras personas para entenderlo. En los estudios bíblicos inductivos, usted depende del Espíritu Santo para que le enseñe directamente mientras “escarba” en la Palabra de Dios. Puede consultar las interpretaciones de otras personas, solamente después de haber descubierto “Los tesoros escondidos de Dios” que puede aprender por sí mismo.

Tu Dios y Señor te pregunta: ¿Por qué es importante que domine los conocimientos necesarios para los estudios bíblicos inductivos? a. Para ser un discípulo maduro que, sin la ayuda de otros, se alimente de la Palabra; b. Para poder usar bien la Palabra de verdad; c. Para que el Espíritu Santo le guíe a toda verdad y le enseñe directamente de la Palabra de Dios; d. Para llegar más allá de los significados superficiales y entender la verdad que yace bajo las Escrituras.

Compartimos el siguiente formulario, para hacer su propio estudio bíblico.

SELECCIÓN DEL PASAJE. Elija un pasaje de la Biblia que tiene algún interés para usted. Las epístolas son excelentes para el estudio inductivo. Las enseñanzas e incidentes de los Evangelios se prestan para estudios de este tipo. Los estudios inductivos generalmente se concentran en pasajes doctrinales o éticos.

¿Cuál ES LA SITUACIÓN? (Contexto). Determine el contexto del pasaje antes de hacer un estudio profundo. Lea los versículos o capítulos anteriores y posteriores al pasaje. Consulte las anotaciones que contienen algunas Biblias de estudio u otras ayudas para el estudio bíblico (recuerde la capsula “Herramientas para el Estudio Bíblico”), para poder descubrir cuándo, por qué, dónde y por quién fue escrito el pasaje. Escriba una oración concisa a modo de resumen de la situación en la cual se escribió el pasaje.

¿HAY ALGUNAS DUDAS? (Preguntas)

Lea el pasaje en varias versiones o traducciones distintas. Puede hacerlo en una traducción diferente cada día. Escriba las preguntas que tenga en el curso de sus lecturas. Pueden ser sus propias preguntas o las que piense que otra persona pudiera tener. Busque en un diccionario o en un comentario los significados de palabras que no conoce bien. Cuando no encuentre en las herramientas bíblicas el significado de una palabra, mi recomendación es que acuda al “Diccionario de la Real Academia española”. No intente contestar las preguntas al momento, pero escriba las más importantes en los espacios provistos para ello.

¿Qué MÁS DICE LA BIBLIA SOBRE ESTE ASUNTO? (Referencias)

La Biblia es el mejor comentario de sí misma. Piense en versículos que haya memorizado, los cuales tienen relación con las ideas del pasaje, y escriba las referencias en los lugares provistos. No busque precisamente la(s) misma(s) palabra(s) en otro pasaje sino incluya sólo las referencias que arrojen luz sobre la misma idea.

¿Cómo LO DIRIA YO EN MIS PROPIAS PALABRAS? (Haga su propia paráfrasis)

Al principio puede pensar que parafrasear un pasaje en sus propias palabras es la parte más fácil, dado que hay muchas traducciones a su disposición. No lo tome ligeramente. El propósito de una paráfrasis es asegurarse de que usted realmente comprende lo que el pasaje significa y puede expresarlo con sus propias palabras.

¿Qué DICEN OTROS DE ESTO? (Investigación)

Después de haber aprendido todo lo que pueda, permitiendo que la Biblia misma le hable, utilice otros recursos para revisar y verificar lo que ha aprendido. (Vea capsula discipulado “Herramientas para el Estudio Bíblico”). Es importante que en el estudio use herramientas confiables, antes de empezar a delinear las conclusiones finales acerca de la enseñanza, el significado o la aplicación de un pasaje de las Escrituras.

¿Qué DEBO HACER? Pregunte ¿Qué me dice Dios a través de este pasaje? Debe tener el mismo propósito del salmista: “He dicho que guardaré tus palabras. Tu presencia supliques de todo corazón; ten misericordia de mí según tu palabra. (Salmo 119:57,58)

¿Cuál verdad me reveló Dios y la aplicó a mi vida por medio de este pasaje? Escriba las cosas específicas que piensa que Dios quería que escuchara en el estudio: Un mandamiento para obedecer, un pecado que debo abandonar, un ejemplo a seguir, un estilo de vida que debo corregir.

¿Se cumple en mi vida esta verdad? ¿Cómo? Este es el acto de mirarnos al espejo y reconocer de que manera dejamos de cumplir lo que Dios espera de nosotros. Escriba cosas específicas. Dirá como el salmista: “Consideraré mis caminos, y volví mis pies a tus testimonios” (Salmo 119:59). Pida a Dios que le convenza de algún cambio que sea necesario.

¿Qué debo hacer específicamente para que mi vida cuadre con esta verdad? Poner su fe en acción de una manera inmediata, mensurable y posible dentro de un plazo razonable. Al final de ese tiempo, deberá ser posible decir: <Si, llevé a cabo la acción>, o <No, no lo he llevado a cabo> Diga con el salmista: “Me apresuré y no me retardé en guardar tus mandamientos” (Salmo 119:60). No escriba trivialidades, como: <Intentaré hacerlo mejor>. Defina algunas acciones específicas u observables que le ayudarán a aplicar esta verdad en su vida. “Pero ser hacedores de la Palabra, y no tan solamente oidores, engañándoos a vosotros mismos” (Santiago 1:22)

FE EN ACCIÓN: Querido hermano(a), La Palabra de Dios declara: Romanos 10.17 “Así que la fe es por el oír, y el oír, por la Palabra de Dios.” Dios te pregunta: ¿Cuál es tu convicción sobre la Palabra

de Dios? ¡Atrévete hermano! y empieza a experimentar tu aventura de fe con tu Dios y Señor, al preparar tus propios estudios bíblicos inductivos, como discípulo de Jesús y crecerás en tu fe, conocerás más a tu Dios y Señor, permitiendo que el Espíritu Santo, te enseñe todas las cosas y te guíe a toda verdad en tus decisiones diarias y tu vida será prosperada.

Comparto segmentos de Vida Discipular y de mi experiencia personal con mi Dios y Señor, en el

Ministerio de Formación de Discípulos Espirituales, Discípulos Reproductores y Discípulos Colaboradores de Dios nuestro Señor

Hno. Cuau.

C.P. Cuauhtemoc Meneses Stama

Vive con su esposa Martha en la Ciudad de Saltillo. Son miembros de la IMMAR El Mesías, perteneciente a la CAO. Su ministerio local se ha enfocado siempre a los Grupos de Discipulado.



Oración, UNTI México



Se adjunta boletín de Oración:

<https://evangelistamexicano.files.wordpress.com/2018/05/21-oraciocc81n-unti-mecc81xico.docx>

El Sexo y el Género.



Drenerstocontreras@hotmail.com

Para conservar su especie, los seres vivos necesitan reproducirse antes de morir. En la naturaleza, se define como especie, al grupo poblacional formado por individuos que se pueden reproducir entre sí. Por ejemplo, un chango y un humano, no se pueden reproducir, por lo tanto, no son de una especie “hermana,” como es el caso del caballo y el burro (y otros 20 casos más en la naturaleza, como el león y el tigre, y el jitomate y la papa), que, aunque se pueden reproducir, el resultante (la mula, el tiglón la jitopapa, etc.), es siempre estéril y por lo tanto no crea una nueva especie. Hay unos 2 millones de especies conocidas de plantas (300 mil) y animales (1.5 millones), y probablemente haya más de 10 millones de especies por descubrir.

Casi a diario se descubren nuevas especies, y se calcula que solo de insectos y bacterias, podrían haber más de 10 millones de cada uno; pero nunca se ha encontrado una especie en evolución, o una forma intermedia entre una especie y otra, y menos alguno de los llamados eslabones perdidos entre un invertebrado y un vertebrado, entre un reptil y un mamífero

La gran mayoría de las especies son bisexuadas, o sea con individuos de dos sexos (macho y hembra), y con dimorfismo sexual (el cuerpo del macho es diferente al de la hembra). Solo la unión de un gameto (célula reproductora) masculino (por ejemplo, el espermatozoide en los mamíferos) con uno femenino (el óvulo), puede formar hijos o descendientes.

Aproximadamente el 70% de las plantas con flores(angiospermas), son hermafroditas (que tienen flores con órganos sexuales masculinos y femeninos), y que se pueden fecundar a sí mismas.

Pero, aunque hay gusanos hermafroditas, el hermafroditismo es excepcional en los animales, nunca se asocia con conductas no heterosexuales. El hermafroditismo, no existe en los mamíferos, incluyendo a los humanos

El sexo es determinado genéticamente, y no es modificable, pues queda registrado en el núcleo (como la yema del huevo), de cada una de los miles de millones de células del organismo. En el humano, por ejemplo, si un óvulo (que siempre tiene cromosoma sexual X) es fecundado por un espermatozoide con cromosoma sexual X, tendrá como resultado la concepción de una hija, con fórmula cromosómica sexual XX; si el espermatozoide que fecunda al óvulo, tiene cromosoma sexual Y, el resultado será un hijo varón, con fórmula cromosómica XY.

Cualquier otra fórmula cromosómica sexual (XO, XXX, XXY, XYY), que por accidente, pueda, muy ocasionalmente, generarse, engendra individuos humanos anormales (pseudohermafroditas), con alteraciones principalmente en los genitales, que son siempre estériles, y con conductas predominantemente femeninas; pero nunca condicionan conductas no heterosexuales, o antinaturales de otro tipo.

Lo natural, es que, para que la especie se perpetúe, conviene que el comportamiento sexual, social y cultural de la persona, sea congruente con su sexo biológico: que la conducta del varón esté revestida de masculinidad, y el de la mujer, de femineidad. En otras palabras, que la persona parezca lo que sus cromosomas sexuales dicen que es: Varón o mujer.

Desde la primera aparición de la especie humana (Homo sapiens), cualquier comportamiento no heterosexual de la primera pareja (diferente a la unión sexual del varón con la mujer), y cualquier relación sexual (coito), que no fuera pene-vagina (por la boca, o por el ano, por ejemplo), o la relación sexual del humano con un animal, hubiera causado la extinción de la especie.

Desde los tiempos de Sodoma y Gomorra (alrededor del 2,000 a.C.), ya está documentado en la literatura de varias culturas antiguas, que había personas con conductas no heterosexuales, y actualmente, en diferentes encuestas de población de los cinco continentes, entre 1% y 3.6% de la población, se declaran gays o LGBT (lesbianas, gays, bisexuales o transgénero), aunque hay otros estudios como el clásico de Kinsey (1950), que reportó que hasta un 10% o más de la población de E.U.A., tuvo alguna vez una experiencia con individuos de su mismo sexo; pero que ésta experiencia excepcional, no se tradujo en una conducta homosexual permanente. Actualmente, se reconoce que la conducta no heterosexual, después de la adolescencia, es casi irreversible.

Aunque no es raro que desde la niñez aparezcan conductas que, de acuerdo a la cultura circundante, se identifiquen o califiquen de característicamente contrarias a su sexo biológico (que a un niño le guste vestirse como niña y jugar con muñecas, por ejemplo), aún no se ha comprobado que haya un gen gay, o alguna otra alteración biológica u hormonal, en los gays.

Hay estudios en gemelos idénticos (con una información genética idéntica), en los que un gemelo se hizo gay y el otro siguió como heterosexual. Esto descarta que el comportamiento gay sea consecuencia de alguna alteración genética (en los genes). Una experiencia homosexual ocasional (en la cárcel o la guerra), no hace a una persona gay; ni tampoco la ausencia de hormonas (en los castrados), o la terapia hormonal (como con testosterona en mujeres), aunque les ocasiona que les salga barba, bigote y voz ronca, no las hace gays. O sea que a los gays, ni les faltan, ni les sobran hormonas sexuales.

La conclusión es que, las conductas no heterosexuales, no están determinadas por los genes u hormonas, y que, por lo tanto, son conductas adquiridas que alteran la conducta sexual, social y cultural de los gays, y que pueden asociarse a conductas sexuales (bisexuales, homosexuales y lesbianismo), travesti, o transgénero en general.

Desde finales del siglo XX, y hasta la actualidad, se han hecho múltiples intentos por clasificar las conductas no heterosexuales de esta minoría, principalmente con el fin de que tengan una identidad definida, y en un intento por legitimar su conducta como aceptable en la sociedad. Con este fin, se desarrolló el concepto de la identidad de género.

La identidad de género es el sexo psicológico con el que una persona se identifica, y que puede o no coincidir con su sexo biológico determinado cromosómico y genéticamente. Se asocia con los conceptos del sexo biológico (manifestado por los genitales), la identidad de género (conducta), y la expresión de género (las actividades o roles que culturalmente se atribuyen a un sexo).

En la mayoría de las sociedades la conducta sexual es binaria (varonil o femenina); pero cuando la conducta del individuo no cabe en ninguna de las dos, entra el concepto de transgénero, concepto aun no bien definido, pero que es la persona que tiene incongruencia entre su identidad de género (su conducta) y su sexo biológico (genético, cromosómico, genital)

El debate se ha centrado en si conviene o no clasificar los tipos de transgénero, pues algunos creen que promueve la estigmatización y la discriminación (homofobia), de los gays. Los géneros más conocidos son: heterosexualidad, homosexualidad (lesbianismo en las mujeres), bisexualidad, y transexualidad (los que pretenden cambiar el aspecto externo de su sexo, con cirugías y terapias hormonales).

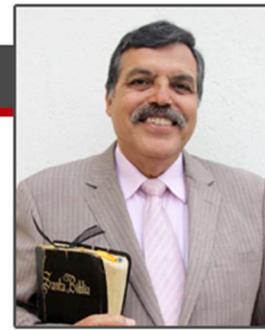
Lo más importante es enfatizar que la identidad de género la define y establece cada persona, y no es ni heredada, ni causada por la sociedad. Cada individuo es libre de identificarse como varón, mujer, o persona transgénero. Todos tienen iguales privilegios y derechos humanos, y todos son igualmente responsables de las consecuencias de su conducta.

Dios en la Biblia, es muy específico, cuando dice que todo pecador, heterosexual u homosexual, nace condenado a sufrir tanto en forma terrenal como eterna, las consecuencias de sus conductas destructivas, y que el único Remedio Universal para sus males físicos, mentales y espirituales, es creer, aceptar, recibir y confesar a Jesucristo como su Dios y Salvador.

La Biblia enseña que todos, tanto por la herencia adámica como por los pecados voluntarios, somos pecadores, y el alegar que uno "así nació" (heterosexual, homosexual, etc.), de ninguna manera nos justifica ante Dios. La conclusión es que todos necesitamos salvación, para todos hay salvación, y todos podemos alcanzarla, por la gracia y la fe en Jesucristo. AMEN.

Dr. Ernesto Contreras Pulido

Médico especializado en el tratamiento del cáncer mediante quimioterapia y radioterapia. Fue líder laico metodista dentro de la CANO mientras vivió en Playas de Tijuana, B. C. Actualmente vive con su familia en San Diego, California, E. U. A., donde colabora con la Iglesia de Las Asambleas de Dios.



Te voy a contar un cuento



Hoy te voy a contar un cuento, como decía Rubén Darío a Margarita Debayle. Pero no va de un rey que tenía un palacio de diamantes, ni una tienda hecha del día, ni un rebaño de elefantes, ni un quiosco de malaquita, ni un gran manto de tisú, ni una gentil princesita como Margarita...

Mi cuento de hoy versa acerca de dos patitos gays y un pollo adoptado para explicar la homosexualidad a niños de 3 años. ¿Que no te lo crees? ¡Presta atención! Mi colega y compañera Inmaculada Fernández ha buceado en la literatura infantil para destapar una nueva vía de adoctrinamiento sexual hacia los menores. ¡Sí, aquello que te contaba aquel vehículo naranja, #HOBUS, que salió a las calles del mundo hace más de un año y durante casi un año! Ese bus naranja denunciaba precisamente esto que te vamos a contar ante la más burda manipulación de quienes no querían que se escuchara este mensaje: ESTÁN ADOCTRINANDO SEXUALMENTE A LOS MENORES.

¿Recuerdas cómo se desviaba el mensaje de adoctrinamiento llamándonos homófobos, transfobos -que no es lo mismo-, amenazándonos con todo tipo de lindezas y malas artes, incluso agrediéndonos física y verbalmente, llevándonos a los tribunales... poniéndonos en la diana del mundo...? En definitiva, minándonos la moral para que reculáramos y nos calláramos. Lejos de eso, aquí seguimos denunciando lo que tenemos que denunciar, aquí seguimos "HACIÉNDONOS OÍR", aquí vamos a seguir... ¡Aquí voy a seguir!

¿Y qué ha encontrado mi compañera y hoy te adelanto en exclusiva por ser fiel seguidor de El Brief de Actual.com a diario? Que los grupos que promueven la ideología de género también están utilizando el cuento infantil como base del adoctrinamiento sexual de los menores desde su más tierna infancia. Esta literatura tiene ya la puerta abierta en los colegios -públicos, concertados y

privados- gracias a las leyes aprobadas ya en la mayoría de las comunidades autónomas y en contra de un derecho fundamental recogido en la Constitución Española: la libertad de los padres para educar a sus hijos en sus valores y creencias.

¡Está bien ser diferente!... como dice esta portada de un cuento en el que se habla de la adopción de niños por parejas homosexuales! ¡Faltaría más! ¡Vaya por delante mi respeto a todo ser humano con independencia de su raza, de su religión, de su color de piel, de su edad, de su sexo, de su deseo sexual o “género” ...

¡Pero no regalemos como padres al Estado el derecho a la educación de nuestros hijos! ¡Son nuestros! Los derechos fundamentales a la educación y a la libertad de enseñanza están recogidos en nuestra Constitución y no están siendo respetados. ¡YO QUIERO QUE TAMBIÉN SE RESPETEN MIS DERECHOS Y NO SOY DIFERENTE... Y NO VEO A NADIE DIFERENTE EN CUANTO A DERECHOS!

Lee esta pieza periodística, termina tu desayuno y piensa en qué puedes hacer para no permitir que eso ocurra.

*Y el rey clama: —“¿No te he dicho
que el azul no hay que tocar?
¡Qué locura! ¡Qué capricho!...
El Señor se va a enojar”.*

*Y ella dice: —“No hubo intento;
yo me fui no sé por qué.
Por las olas por el viento
fui a la estrella y la corté”.*

*Y el papá dice enojado:
—“Un castigo has de tener:
vuelve al cielo y lo robado
vas ahora a devolver”.*

*La princesa se entristece
por su dulce flor de luz,
cuando entonces aparece
sonriendo el Buen Jesús.*

*Y así dice: —“En mis campiñas
esa rosa le ofrecí;*

*son mis flores de las niñas
que al soñar piensan en mí”.*

*Viste el rey ropas brillantes,
luego hace desfilar
cuatrocientos elefantes
a la orilla de la mar.*

*La princesita está bella,
pues ya tiene el prendedor
en que lucen, con la estrella,
verso, perla, pluma y flor.*

*Margarita, está linda la mar,
y el viento
lleva esencia sutil de azahar:
tu aliento.*

*Ya que lejos de mí vas a estar,
guarda, niña, un gentil pensamiento
al que un día te quiso contar
un cuento.*

¡ACUÉRDATE DE ESTE CUENTO HOY Y MUÉVETE!

No te pierdas la pieza periodística completa en este enlace.

Aprovecho estas líneas para que compartas El Brief de Actual con tus amigos a través de este enlace.

También puedes ayudar a mantener nuestro diario, que no incluye publicidad, pinchando aquí.

Para más información de las leyes LGTBI, se puede leer el informe de HazteOir.org sobre la intromisión de la ideología de género en las aulas españolas. ¿Sabes lo que quieren enseñarle a tu hijo en el colegio? Las leyes de adoctrinamiento sexual.

Dos patos gays y un pollo adoptado para explicar la homosexualidad a niños de 3 años.

Las leyes autonómicas sobre el LGTBI y la nueva ley Mordaza LGTBI que propone Podemos han centrado su fuerza en la educación. Por ello, han ido introduciendo material que trata de ‘normalizar’ la homosexualidad, generando una confusión en los menores bastante importante.

‘Ana y los patos’, está destinado a niños de 3 años.

Es de sobra conocido que el cuento siempre ha sido fundamental en la educación, desde tiempos inmemoriales. A través de la narrativa se transmiten las costumbres, los conocimientos y la cultura. Los cuentos son también vehículos eficaces para trasladar valores y emociones. Actúan como una lluvia fina, dejando un poso de sabiduría: el conocimiento de nuestros mayores. Los cuentos fueron siempre el medio preferido para enseñar a los más pequeños

Cuando las familias se reunían en casa tras una larga jornada de trabajo, después de comer o cenar, se contaban cuentos. Las historias se transmitían de padres a hijos, de generación en generación. La familia, preocupada por sus pequeños, les advertía de los peligros en forma de cuento. La moraleja de los mismos iluminaba el pensamiento de los niños y también de los mayores. Los cuentos han servido para hacer pensar, ilustrar, investigar, analizar y recapacitar.

Los grupos que promueven la ideología de género parecen conocer bien la importancia del cuento, y se esfuerzan en crear relatos que trasladen sus dogmas fácilmente a los más pequeños.

Nuevos modelos de familia y extraños conceptos sobre el género se filtran ahora también mediante el cuento. Mediante los relatos creados por grupos LGTBI que cada vez tienen más abierta la puerta de las escuelas, pues los políticos -sin el consentimiento de los padres- están imponiendo sus leyes de ideología de género en las aulas, vía leyes y decretos.

Se puede hablar de un boom editorial de libros con temática sobre el adoctrinamiento de género. Incluso se han creado editoriales para ese fin. Se deduce de ello que los ideólogos del género saben

bien que la familia ha estado siempre presente en los cuentos, como medio y unión de la narración. La orientación familiar es vital en la enseñanza. El lugar preferido para contar cuentos era siempre el hogar, y la familia era y es, en muchas ocasiones, protagonista en las historias orales y escritas de antaño.

Para obrar un cambio en la percepción de la familia, en la introducción de insólitos conceptos del género que el movimiento LGTBI trata de inculcar a los menores es preciso inventar otros cuentos. Son numerosas las ediciones LGTBI que se están promoviendo y recomendando para un amplio abanico de edades. Muchas de las cuales están dirigidas a los más pequeños: los alumnos del segundo ciclo de la Educación Infantil.

Para los más pequeños.

Dicha etapa educativa, en España, comprende a los niños de entre 3 y 5 años. La escolarización de estos pequeños tiene lugar en los colegios: públicos, privados o concertados de todo el país, a diferencia del primer ciclo de Educación Infantil (de 0 a 2 años) que tiene lugar en guarderías o escuelas infantiles

Oficialmente, la de 3 a 5 años, es una etapa educativa no obligatoria, ya que la obligatoriedad de asistencia a la escuela empieza a los seis años. Sin embargo, la práctica totalidad de los niños españoles son escolarizados en el curso en el que cumplen los tres años ya que, de realizarse más tarde, se puede complicar la elección del centro educativo.

Dos patos ‘gays’ y un pollo adoptado para niños de 3 y 4 años.

El curso de “Diversidad Sexual y de Género” dirigido a los profesores de todas las etapas educativas y de todos los centros (públicos, privados y concertados) recomienda una serie de recursos materiales o libros de cuentos para introducir la ideología LGTBI en las aulas infantiles madrileñas. Son los siguientes

La temática del libro es sobre la adopción de niños por parejas homosexuales.

Ana y los patos: Manuel R. Lorenzo (Editorial: A Fortiori. Año de publicación: 2005). Temática: Adopción de niños por homosexuales.

Resumen: Patricia y Montse ayudan a Ana, su hija adoptada, a redefinir y comprender el significado del término familia. Para ello regalan a Ana, el día que cumple cinco años, un huevo de pollito para

que así sus dos patos negros puedan formar su propia familia. A través de la observación que Ana realiza en torno a la relación que mantienen los dos patos y el pollito, Ana reconstruye su propia definición de familia como “el lugar donde el amor hace magia”.

Modelos de familias presentados: Según consta en la ficha del libro de la web a la que remite el curso de formación para profesores, los modelos de familia que presenta este cuento para niños de tres años son: “Familia homoparental protagonista formada por dos madres y una hija adoptada”. “Familia homoparental secundaria formada por los dos patos y el hijo pollito adoptado”.

Valoración para la biblioteca del aula: En la ficha del libro se hace constar que ha obtenido -sin explicar cómo ha conseguido esa puntuación-, una valoración de 4 sobre 5 para que este libro esté presente en la biblioteca del aula de los niños, casi bebés, de tan sólo 3 años. Serres. Año de publicación: 2004. Temática: adopción de niños por parejas homosexuales.

*Tomado de Actual el brief
info@actuell.com*

Todo tenía sentido



Todavía hasta el año pasado los prisioneros del Penal del Topo Chico sentaban en estos días de mayo en una silla gigante el ídolo de la “santa muerte”. La madre para los narcos. Esta imagen tiene como 4 o 5 mts, su vestido son sábanas oscuras que impresionan a cualquiera que la observa, (por cierto, en el Penal todas las telas de color negro, azul oscuro o blanco están prohibidas, sean sábanas, toallas, playeras, etc.). Aun así es increíble que el líder y algunos de sus allegados se visten todos de negro, zapatos finos y joyas, mientras le siguen unas 150/200 personas cuando sale.

Al ídolo lo sentaban cerca de la puerta principal en los meses de mayo y diciembre, todavía el pasado diciembre le danzaron. Es un ambiente muy pesado el que se sentía, aunque este último año, por primera vez no hubo el sacrificio... en diciembre ni fue erigida en la puerta principal. El Topo tiene dos secciones para los 3000 presos varones.

Nosotros llegamos hace dos años, aunque el ministerio de “Sembradores” tiene más de 15 años. Sus pláticas eran en la biblioteca, como los otros grupos antes que nosotros. Por cierto, la iglesia metodista tiene presencia desde hace muchos años, conocí siervos adultos de la iglesia que iban, pero nuestro grupo empezó por primera vez dentro de las celdas. Eso nos dijo uno de los directores: “Ustedes son los primeros en entrar, no sabíamos cómo los iban a recibir.” Esa era la razón de tanta vigilancia, aún existe pero es un poco diferente, este miércoles, mientras predicamos pasaron los grupos de 40 o 60 cerca de nosotros, varias veces se han detenido y afuera de las celdas algunos muy respetuosamente nos escuchan y se van. En un principio era impresionante la presencia de ellos, su murmullo y su avance. Hoy nos hemos acostumbrado... Nos han tocado dos revueltas... La Hna. Yesenia y Sergio han estado con los directores y con el personal de custodios, casi siempre les agradecen por la labor espiritual. Toda la honra es para Dios.

El Ing. Sergio Callejas me dice este miércoles, “¿Te acuerdas de la imagen?, ¿Sabías que los que la guardaban eran los TB (tuberculosos)? Eran sus creadores, recuerdo las primeras veces predicándoles a ellos, son dos cuartos muy grandes, al entrar estaban pintadas imágenes y bocetos

de la “s. m.” Allí todo olía a muerte, los rostros, algunos en su físico reflejaban muerte. Como nadie entraba allí sin protección, cubre bocas o guantes, nosotros nunca los usamos. Los mensajes fueron: “VIDA”, “Cristo el Vencedor de la muerte”, cada miércoles era una lucha... pero sucedió el milagro.

No todos estaban de acuerdo, pero de aquellos 24 empezaron a ser sanados de herpes, cáncer... me impresionó uno que hincado levantaba su bolsa de diálisis y oraba... en los siguientes meses fueron sanando, si otros murieron por lo avanzado de sus enfermedades, vimos milagros, como hoy los vemos aún... un día le dije a uno, “¿y el de la bolsa?” -Pastor, un día amaneció sano y ya se incorporó a su celda... al igual que ‘fulano’ que tenía cáncer, sus estudios fueron negativos, sanó y se reincorporó a su grupo- Esa área TB se cerró por meses, pues ya no había enfermos... hoy está abierta, y hay solo seis personas, hemos regresado desde hace tres meses, hoy está pintado, quizás atrás está el ídolo, cuando fue el último motín los soldados quemaron y destruyeron altares de todo el Penal. Hoy, en esta área están seis, no hemos preguntado si están enfermos, pero se ven sanos... pero de igual modo es área restringida... no usamos cubre bocas, estos sí bajan a patio.

Me dice un miembro de la iglesia este miércoles... “Ya que los servicios de oración son cada miércoles/viernes, donde oramos por las necesidades, todo tiene sentido, los sirvientes y cuidadores de la muerte eran los desahuciados, los que iban a morir, los sin esperanza, y si Dios los sano, era para recordarles que en Cristo Jesús hay vida.”

El milagro más reciente fue que al predicar a los seis, un tema fue “ Pongan a prueba su fe”, una persona que dice ser inocente de un delito y que lleva 17 años encerrado... en una audiencia de un compañero joven regresa y le dice, “don, habló una persona de usted, no pude evitar escuchar... la mujer dijo que tenían encerrada a una persona inocente por 17 años, y dio su nombre”.

Pido oración por este señor, le dicen “licenciado”, y la primera vez me dijo “soy ateo”, y nos contaba un testimonio hace tres semanas llorando, y me comentó, “hice un pacto, y puse a prueba a Dios”, y una vez más nos enfatizó, “señor, soy ateo, nunca lloro.” Era tarde, y salimos aprisa entre bromas sobre ellos.

Pbro. Luis Raúl Flores Jaques,
Ministerio Carcelario Metodista, CAO.

Pbro. Luis Raúl Flores Jaques

Ministerio Carcelario Metodista, CAO.



Las desapariciones y la militarización en México, bajo juicio internacional



Por Paulina Villegas,

30 de abril de 2018

CIUDAD DE MÉXICO — Una fría noche de diciembre de 2009, tres integrantes de una familia fueron secuestrados en el estado de Chihuahua por un grupo de hombres armados que vestían uniforme militar; nunca se les volvió a ver.

Ahora, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica, está examinando por primera vez las desapariciones de los tres civiles: Nitza Paola Alvarado Espinoza, José Ángel Alvarado Herrera y Rocío Irene Alvarado Reyes.

Su historia es parte de un caso que la corte —un órgano judicial independiente con autoridad legal en México— escuchó durante dos días y que concluyó el 27 de abril. Involucra acusaciones de violaciones a los derechos humanos por parte de los militares mexicanos durante operaciones oficiales que comenzaron hace más de una década para combatir el narcotráfico y el crimen organizado.

El caso trae a la luz el impacto a gran escala que la militarización de la seguridad pública ha tenido en grandes regiones del país desde que las tropas fueron movilizadas por primera vez para realizar operativos antinarcoóticos en 2006.

“Mi familia es solo un caso de desaparecidos. Pienso que somos la voz de todos los mexicanos que han pasado por la misma situación, pero que muchos por miedo no denuncian”, dijo en una entrevista Mitzi Alvarado, hija de Nitza. “En este sentido, la verdad y la justicia para nosotros significa justicia y verdad para todos los desaparecidos de México”.

Mientras los familiares esperan el fallo, el país enfrenta uno de los periodos más mortíferos en la historia reciente y un Ejército con mayor poder es responsable de combatirlo. Cifras oficiales muestran que el año pasado la tasa de homicidios fue la más alta registrada hasta la fecha, la cual supera el derramamiento de sangre experimentado durante el punto crítico de la guerra contra las drogas, en 2011.

En diciembre, cuando México aprobó la Ley de Seguridad Interior, a través de la cual se legitima el papel de los militares en la lucha contra el narco, creó indignación en las Naciones Unidas, así como entre grupos de derechos humanos locales e internacionales. Los opositores advirtieron que la medida conduciría a abusos, dejaría de manera indefinida a los soldados en las calles y militarizaría las actividades policiales en el futuro cercano.

Las fuerzas armadas rechazaron hacer declaraciones; sin embargo, el secretario de Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, ha defendido públicamente a los militares al afirmar que es la única institución que efectivamente se enfrenta al crimen organizado. A medida que la violencia vinculada con el narcotráfico se ha disparado en los últimos años, Cienfuegos ha solicitado al gobierno federal en repetidas ocasiones un marco legal que proteja a su personal, alegando que hoy es más necesario que nunca.

“Hoy los delitos son de otro nivel e importancia, involucran a muchas personas, a veces hasta familias, y nosotros estamos sin un marco legal”, sostuvo Cienfuegos en un evento público en marzo. “Así, nos impiden ayudar”.

Otras personas que apoyan esta ley, incluidos el presidente Enrique Peña Nieto y funcionarios del gobierno federal, han argumentado que la legislación regularía las operaciones militares y ofrecería certeza legal tanto a las fuerzas armadas como a la población al dejar en claro las tareas, límites y obligaciones de los soldados. Este marco legal, afirman, ha estado ausente desde hace un largo tiempo.

De acuerdo con las estimaciones del gobierno, 32.000 personas han desaparecido en México desde 2006, ausencias que han dejado una herida indeleble en familias de todo el país. Miembros de las

fuerzas de seguridad son sospechosos por algunas de esas desapariciones, aunque muchas otras supuestamente son obra de los cárteles del narcotráfico.

El fracaso de México para investigar estos casos ha dejado a personas como las que integran la familia Alvarado buscando respuestas de manera desesperada, pero sin ningún lugar al cual puedan acudir.

El fallo de la corte en el caso de los Alvarado, que se espera para los próximos meses, podría influir en otro caso analizado por la Suprema Corte de Justicia de México: la controversia constitucional planteada sobre una ley que, según señalan sus críticos, refuerza el papel de los militares en el cumplimiento de trabajos que corresponden a la policía en las calles.

Durante los dos gobiernos anteriores en México, el papel del Ejército ha aumentado para incluir operaciones contra los cárteles, así como para realizar labores policiacas. Al mismo tiempo, han surgido denuncias formales presentadas por civiles ante varias agencias gubernamentales por acusaciones de tortura, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

No obstante, a medida que se acumulan las acusaciones por crímenes graves contra soldados y policías, los militares permanecen prácticamente intocables, protegidos por gobiernos dispuestos a mantener el Estado de derecho mediante la única fuerza que parece capaz de enfrentarse a los grupos del narcotráfico. Los tres miembros de la familia Alvarado fueron secuestrados de Ejido Benito Juárez, un pequeño pueblo del estado de Chihuahua. En ese momento, la guerra contra las drogas tenía en jaque al norte del estado. Chihuahua ahora tiene una de las cifras más altas de personas desaparecidas en México (más de dos mil casos abiertos desde 2007).

En los ocho años que lleva la investigación, las autoridades mexicanas no han llevado ante la justicia a ninguna persona en conexión con el caso Alvarado ni han ofrecido ninguna información sobre dónde podrían estar. Durante la audiencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos el 27 de abril, miembros de la familia Alvarado testificaron que por lo menos tres investigadores de distintas agencias gubernamentales les han dicho que sus familiares habían sido retenidos para ser interrogados en cuarteles militares cercanos después de que soldados allanaran Ejido Benito Juárez en busca de sospechosos. Un investigador incluso aseguró a los familiares que, para el día siguiente, los retenidos probablemente serían liberados. Al sentir que las puertas de la justicia eran cerradas abruptamente por las autoridades mexicanas, la familia recurrió a los tribunales internacionales, donde están siendo representados por el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, una organización mexicana que provee asistencia legal.

En la audiencia de dos días en San José de Costa Rica, los fiscales mexicanos que testificaron ante la corte argumentaron que enfrentaban un “caso muy complejo” que probablemente involucró a “varios actores”. El seguimiento de varias líneas de investigación continúa, afirmaron.

Aunque los fiscales aseguran que ellos habían investigado el papel de los militares, dijeron que no encontraron suficiente evidencia para confirmar su responsabilidad. En vez de eso señalaron que es común que los criminales usen vestimenta similar a los uniformes militares para engañar a las autoridades, e indicaron que los Alvarado tal vez fueron blanco de cárteles.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, uno de los dos brazos legales que, junto con la corte, vigila los derechos humanos en el continente como parte de la Organización de Estados Americanos, solicitó a las autoridades mexicanas en 2010 encontrar a los Alvarado y emitir medidas cautelares para el resto de los familiares. Seis años después, la comisión concluyó que los militares eran responsables de las desapariciones basándose en la evidencia, que incluye declaraciones de testigos y reportes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como de otros expertos que analizaron el contexto de la violencia en el área. En su reporte, la comisión hace referencia a un contexto de caos durante las operaciones militares de la época en la que los Alvarado desaparecieron. Las personas sacadas a la fuerza de sus hogares y llevadas a cuarteles militares para interrogatorios ilegales. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, dice el reporte, había reunido cientos de acusaciones de tortura, cateos ilegales, tratos crueles y humillantes, amenazas, intimidación y desapariciones forzadas.

Si el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sigue el mismo curso, podría presionar a México a investigar en profundidad el papel de las fuerzas armadas y a procesar a miembros del Ejército, pagar la reparación del daño a la familia, emitir una disculpa pública o asumir medidas más extremas para asegurarse de que dichas desapariciones no ocurran de nuevo. Mitzi Alvarado y su gemela, Nitza, tenían solo 14 años cuando se llevaron a su madre. Durante los últimos ocho años, ellas y su hermana menor, Daisy, se han mudado de una ciudad a otra. Vivieron con algunos familiares y después con otros debido al temor de que los agentes que creen que se llevaron a su madre fueran tras ellas para secuestrarlas.

Para agravar aún más su ansiedad, poco después de las desapariciones otro familiar recibió llamadas telefónicas para advertir a la familia entera que abandonar el estado de Chihuahua dentro de veinticuatro horas o serían asesinados. Al final, la mayoría abandonó el estado.

Las tres hermanas estudian ahora en la Universidad Comunitaria de El Paso, en Texas, donde viven después de que les concedieran asilo político. Otros ocho miembros de la familia todavía esperan las resoluciones sobre sus solicitudes de asilo político en Estados Unidos.

“El Estado mexicano nos dejó huérfanas y es muy injusto, no se vale”, dijo Mitzi llorando.

Tomado de The New York Times, en español.

129 Aniversario LMJI, Distrito Nehemías, CAO

129

ANIVERSARIO

BLACK & WHITE

LMJI

19 . 05 . 18

IGLESIA "EL DIVINO REDENTOR"

INSCRIPCIONES 4:00 PM

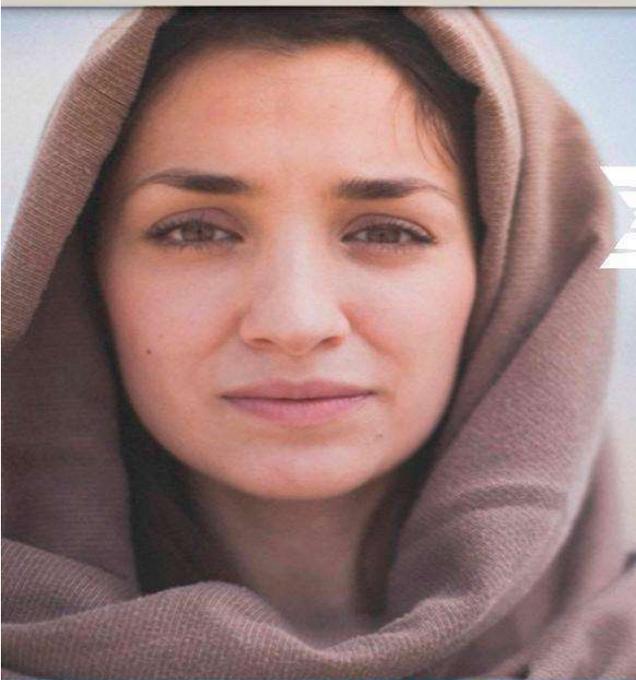
INICIO 5:00 PM

COSTO DE RECUPERACIÓN \$35

1er Encuentro Comunidades de Fe, CAM



XXVIII Asamblea Anual Federación SMF



XXVIII ASAMBLEA ANUAL DE FEDERACION
DE SOCIEDADES MISIONERAS FEMENILES

"Sanas por la Fé"
Marcos 5:34

TEMPLO "LA TRINIDAD" MONTERREY, N.L.
WASHINGTON #513 DTE. CENTRO

29-30 JUNIO Y 1º JULIO 2018
INVITADAS ESPECIALES:
GRUPO DE HERMANAS "SAREPTAS"
CUOTA : \$ 450.00
INCLUYE ALIMENTOS Y MATERIALES
DEPOSITOS HASTA EL 20 DE JUNIO BANORTE:0640258944 A NOMBRE: I.M.M.A.R
ENVIA BAUCHER CORREO: susy_walsh@hotmail.com
(NO ALCANZAS A DEPOSITAR, PAGA EN LA ASAMBLEA)

HABRA HOSPEDAJE EN HOGARES, ANTES DEL 15 DE MAYO, SEPARA TU LUGAR.
FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL:(01)81-89-42-28-12/36 OFNA. IGLESIA
EN HOTEL "PLAZA LAS AMERICAS" TEL.(01)81-89-45-14/93/94 (01-800-716-9354) Y
HOTEL "SAFI" TEL.(01)81-01-00-70-56(01-800-83-99 7000) RESERVACIONES PERSONALES

